

# UNIVERSIDAD SAN PEDRO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD



Gasto no deducible y su incidencia en El Estado de resultado de la empresa  
inversiones Aojavil EIRL en Chimbote -2021

Tesis para obtener el título profesional de Contador Publico

Autor:

Santamaría Peláez, Edinson Cristhian

**ASESOR:**

Mg. Vigo Bardales, Luis Alberto  
Código ORCID 0000-0002-4328-853X

Chimbote – Perú

2023



## CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pedro:

### HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado **"Gasto no deducible y su incidencia en el estado de resultado de la empresa Inversiones Aojavil EIRL en Chimbote - 2021."** del (a) estudiante: **Edinson Cristhian Santamaría Peláez**, identificado(a) con **Código N° 1115100178**, se ha verificado un porcentaje de similitud del **10%**, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad San Pedro mediante resolución de Consejo Universitario N° 5037-2019-USP/CU para la obtención de grados y títulos académicos de pre y posgrado, así como proyectos de investigación anual Docente.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Chimbote, 13 de Abril de 2023

 UNIVERSIDAD SAN PEDRO  
CHIMBOTE  
  
Dr. LUIS VENEGAS GORDILLO  
RECTOR (R)



**NOTA:**

Este documento carece de valor si no tiene adjunta el reporte del Software TURNITIN.

## **Índice general**

	<b>Pág.</b>
Índice	I
Tablas	II
Palabras clave	III
Título	IV
Resumen	V
Abstract	VI
Introducción	1
Metodo	10
Resultados	12
Análisis y Discusión	34
Concluir	37
Recomendar	38
Agradecimiento	39
Referencias Bibliográficas	40
Cuestionario	42
Anexos	45

## Índice de tblas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1 : La entidad hace firmar el concepto de Movilidad para el trabajador	12
Tabla 2 : El Gasto Reparable	13
Tabla 3 : Consecuencia del uso de operaciones de gastos no deducibles según ley	14
Tabla 4 : La empresa acata a las normas Tributarias	15
Tabla 5 : El contador es el responsable de usar operaciones no deducibles dentro del periodo	16
Tabla 6 : Las funciones de Sunat fiscalizando para evitar uso de Gastos no Deducibles	17
Tabla 7 : Verificación de cumplimiento por Parte de Sunat y Sunafil	18
Tabla 8 : Consecuencias de no tributar	19
Tabla 9 : La afectación económica de operaciones no deducibles para la empresa	20
Tabla 10 : Las facilidades de la Sunat para cancelar tributos	21
Tabla 11 : El concepto de contabilidad paralela	22
Tabla 12 : Tributos a pagar cuando se realiza una actividad económica	23
Tabla 13 : El uso de facturas de operaciones no reales es común en las empresas	24
Tabla 14 : La utilidad depende del pago del tributo	25
Tabla 15 : Las empresas usan gastos no deducibles para pagar menos impuesto	26
Tabla 16 : La decisión del contador influye en las decisiones que toma la empresa	27
Tabla 17 : La empresa cumple con abonar el pago de los beneficios del trabajador	28
Tabla 18 : Uso comprobantes sin los requisitos mínimos para su uso	29
Tabla 19 : Uso de del ruc de la empresa, usada por los colaboradores	30
Tabla 20 : La consideración de las horas extras dentro de las boletas de pago de cada trabajador	31
Tabla 21 : Los ingresos son factores esenciales para Sunat en el uso de los Costó y Gastos	
Tabla 22 : La Empresa tiene un planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias	

**Palabras clave:** Gasto no Deducible

**Keywords:** Non-Deductible

**Línea de investigación:**

<b>Línea de programa</b>	Tributos Interno
<b>Área</b>	Ciencias sociales
<b>Sub-área</b>	Economía y Negocios
<b>Disciplina</b>	Economía

## TÍTULO

Gasto no deducible y su incidencia del estado de resultados de la empresa  
inversiones Aojavil EIRL en Chimbote -2021

## RESUMEN

A continuación el trabajo de investigación tuvo como resultado explicar porque se consideran operaciones no deducible en la elaboración del Estado de Resultado de la empresa Inversiones AOJAVIL EIRL 2021, se empleó el tipo de investigación descriptiva, con diseño no experimental siendo corte transversal, con resultado para obtener información verídica tomamos una población conformada por los 11 colaboradores de la empresa Inversiones Aojavil, los mismos que serán utilizados para la muestra

La técnica que utilizada fue la encuesta y como instrumentos se utilizó el cuestionario con el programa de estadísticas económicas IBM SPS. Los resultados muestran que no existe un control en el uso de los límites de gastos a deducir según los lineamientos del Impuesto a la Renta, siendo que a su vez el 95% de los colaboradores considera que la empresa no cuenta con la documentación fiscal comprobatoria ante un inspección, mientras que el 5% manifestó que la empresa deduce los gastos laborales sin que los empleados reciban ningún beneficio laboral de acuerdo a la ley.

En este contexto, recomendamos a los recursos de la empresa que realicen una planificación fiscal con la meta de administrar sus gastos previniendo contingencias fiscales, por ello reducir problemas contables y fiscales para que se optimicen en la empresa.

## ABSTRACT

Next, the research work resulted in explaining why non-deductible operations are considered in the preparation of the Income Statement of the company Inversions AOJAVIL EIRL 2021, the type of descriptive investigation was used, with a non-experimental design being cross-sectional, with results for To obtain true information, we took a population made up of the 11 employees of the company Inversions Aojavil, the same ones that will be used for the sample.

The technique used was the survey and the questionnaire with the IBM SPS economic statistics program was used as instruments. The results show that there is no control in the use of the limits of expenses to be deducted according to the guidelines of the Income Tax, being that in turn 95% of the collaborators consider that the company does not have the proving fiscal documentation before an inspection, while 5% stated that the company deducts labor expenses without employees receiving any labor benefits in accordance with the law.

In this context, we recommend that the company's resources carry out tax planning with the goal of managing their expenses, preventing tax contingencies, thus reducing accounting and tax problems so that they are optimized in the company.

## 1. Introducción

### **Antecedentes y fundamentación científica**

**(Garcia Nares Azucena, 2019).** En sus tesis, Ley del impuesto sobre la renta de Mexico ,texto y comentarios 2019, concluyo que las personas físicas y las morales estan sujetas al pago de impuesto sobre la renta, aquellos que residen en mexico, sea cual sea la ubicación de su fuente de requiza de donde procedan, esto se rige atravez de su fundamente constituicional que establece la ley de mexico.

**(Arango Munera, Ivan .D, 2019).** En su informe Declaracion de Impuesto de renta de Personas Naturales : Renta cedular en Colombia – El autor nos menciona que existe reformas tributarias que se realiza de manera constante puesto que se trata de ajustar el presupuesto de la nacion para que se logre un punto de equilibrio en las finanzas publicas.

**(Sanchez Miranda, Arnulfo, 2020).** En su libro ,aplicación practica del impuesto sobre la renta de personas morales en Mexico , el presente trabajo para el auto representa el cuestionamiento de la estructura para calcular el pago de impuesto, se impone requisitos para el uso del calculo del impuesto, el ISR lo mencionada como un impuesto enriquecedor para su administracion.

**(Ferro Veiga, Jose .M, 2020).** Perito Judicial en derecho laboral y seguridad social: Auditoria laboral en España. El auto nos menciona que exite contingencias y situaciones dentro del resultado de una auditoria laboral, ya que el auditor se encarga de examinar un entre con el proposito de encontrar o hallar cuestionamiento distinto a lo que menciona la ley, siendo este el llamado dictamen.

**( Perez Chavez Jose y For Olguin Raymundo, 2019).** Constructora del Regimen contable fiscal en España 2019, en su libro nos reafirma que las disposiciones tributarias, la construccion es considerado un actividad economica rentable, las que las personas físicas y morales son las que tributan y encajan dentro de este regimen. Asimismo menciona el uso de normas contables y el pago de los Tributos por dicha actividad economica

**(Vega Romero, Katherine, 2019).** En su investigación titulada “Análisis del riesgo fiscal tributario en el comercio electrónico en el Ecuador 2013-2017”- el autor no expresa que el fisco no cuenta con sistemas suficientes para dar seguimiento a las actividades mediante medios electrónicos, esto se deriva directamente al área de notificaciones electrónicas, mediante el cual el sistema del fisco sufre constantes caídas de red y esto perjudica a los contribuyentes. Asimismo concluye que existe carencia de instrumentos para estar debidamente sustentable el SRI

**(Paredes Caicedo, Gioconda del. R, 2018).** En su investigación titulada “El comercio electrónico y la recaudación del impuesto al valor agregado en el Ecuador” – se concluyó que en Ecuador los puntos previstos para el incumplimiento de las obligaciones del contribuyente se debe a una falta de conciencia tributaria y el destino de dicho recaudo, es por eso que se acredita una falta de conciencia tributaria en Ecuador.

**(Carrillo Bautista, Miguel A. 2021).** En su informe Gastos Establecidos por Sunat, hace mención en que todo gasto u costo no nace de una intemperie, nace de un proceso planeado dentro del ente, puesto que esto conlleva a relacionar con la salida de liquidez, así mismo menciona que el contribuyente puede sustentar el uso de esa operación siendo costo o gasto, siendo la situación que conlleva a usarlo dentro de su actividad económica para la disminución de impuestos.

**(Ruiz de Castilla, Francisco, 2021) –.**Derecho tributario Peruano- el llamado impuesto a la Renta en el Perú, el autor del libro expresa que de todas las formas de tributar la más cuidadosa a tener es el gasto deducible, el determinado en un segundo lugar la determinación de gastos sobre la base cierta, pues a experiencia señala que es algo rutinario las consultas de que si un servicio o bien se considera costo o gasto, puesto que manifiesta que las empresas no tienen estructura para realizar un correcto uso de la operación, por ende Sunat tiene previsto en su estructura el uso de adicionar o deducir costo.

**(Salinas Farroñan, Mirella.I , 2019).** En su tesis denominada, Gastos no deducibles y su incidencia del estado del resultado de tienda el regalo eirl, 2018- Chimbote . La autora señala como conclusiones que no existe un control o manera de saber cuánto es lo que se está obteniendo el costo o gasto no deducible que se usa en la entidad, esto debido a que solo separan las operaciones mediante cuentas contables, lo cual al ser considerado dentro de la contabilidad esto genera un índice manejable de la utilidad, puesto que es lo que siempre se va a requerir para que nuestro ratio de liquidez refleje un monto manejable para la obtención de préstamos que se puede que se requiere tener .

**(Canahua Huaman, Dionicio ,2018).** Concluye en su informe denominado “ Costos directos e indirectos relevantes para el trabajador en la empresa Caracas del Río, que los gastos relacionados con el movilidad de los colaboradores, es imprescindible tener sustento dentro del periodo ante una verificación por parte de la administrada puesto que esta en su facultad de la ley del Dian, asimismo nso relata que todo nace de su estructura de costo y esto depende la actividad económica que este el contribuyente afecto

**(Grijalva & Guerra ,2019).** En su investigación titulada “El control fiscal y la recaudación del impuesto a la renta de tercera categoría del comercio electrónico en Lima Metropolitana, año 2017” – Nos expresa que obtuvo como conclusión que las operaciones electronicas en lima, están reguladas mediante un sistema de control, la implementación de tributación concisas impiden que hoy en día se obtenga menos operación no reales para la obtención de beneficio propio, perjudicando a la adminsitacion tributaria

**(Martinez Lafuente, Antonio, 2021).** Los gastos deducibles en el Impuesto sobre Sociedades (Papel + e-book): Análisis jurisprudencial, nos manifiesta que todo parte de la base imponible, un resultado de una auditoria financiera, tener claro el concepto de Gastos deducibles, el ciclo económico siendo las operaciones su punto de partida.

**(Iberley Colex,2022)-** Gastos deducibles de los autónomos claves para optimizar las declaraciones tributarias del autónomo en IVA e IRPF, concluye que los entes en productividad, no usan lineamientos establecidos por ellos, puesto que no cree conveniente que el dinero recaudado por el fisco es para acto de corrupción, lo que manifiesta es que no se necesita nuevas formas de recaudar, si no regularizar los vacios de las normas para el exitoso recaudo, se cree que Guatemala existe la mayor evasión fiscal ocupando el 4to en el mundo, puesto que es donde prenaece el contrabando.

**(Institutos de estudios Fiscales, 2018).** Directrices de la OCDE aplicables en materia de precios de transferencia a empresas multinacionales y administraciones tributarias, en este informe hace mención la participación de las empresas multinacionales en toda parte del mundo, tomando medidas estrictas por cada ente recaudador de impuestos, particularmente el nombre puesto para el impuesto recaudado, nos muestra que los problemas se plantean a nivel normativo práctico

**(Escobar & Morales, 2018)** en su investigación titulada “El comercio electrónico y su impacto tributario en el sector retail de Perú, Año 2018”- Aquí nos hace mención el autor que en su estudio analizó de manera distinta las actividades que podría servir como implemento y guía para la evasión fiscal y el menor recaudo del fisco, esto a raíz que la globalización ha venido cerrando puertas para evadir impuestos, ahora las normas regulan un correcto uso de conciencia del tributar, también se manifiesta problemas en la plataforma a raíz de las constantes reformas que se viene dando o casos fortuitos .

**(Ruedas Pevez, Justo 2022)**- En su libro denominado “ CODIGO TRIBUTARIO”, se nos presenta los lineamientos actualizados, mediante resoluciones y normas vigentes, que están en uso constante ante sus facultades de la administración tributaria, esto debido a que el libro se menciona en todas las fases que se requieren para el paso correcto de tributar dentro de una contabilidad tributaria, eso hace diferencia las NIIF, ya que ello reglamente una contabilidad tributaria distinta

**(Robles Moreno, Carmen del .P ,2018)** – En su libro, ”La sunat y los procedimientos administrativos tributarios”, esta obra concluye que el aporte al derecho tributaria, significa incrementar de conocimientos al país, si bien es cierto las normas de Sunat, no son del todo clara, la autora describe e interpreta lo que manifiesta los procedimientos administrativos en el país, el ente recaudador tiene facultades de recaudar, menciona que no existe impedimento de ley que no obligue hacerlo, pero si existe normas que extinguen las deudas, teniendo requisitos mencionando en el CT.

**(Pérez caldentey, Esteban ,2018)**- En su informe La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo en el 2017, nos menciona sobre la inclusión financiera, que esto es una herramienta de financiamientos para las empresas privadas, los desembolsos de dinero por parte de las financieras se releja según monto, realizando una verificación de los estados financieros que se muestra la utilidad.

**(Chilca Alva, Manuel .L ,2018)** -En su informe llamado, Fundamentación de la Contabilidad, conceptualiza que “todo los costos o gastos que intervienen dentro del periodo, posterior a ellos hace mención que todo lo que costos, suele considerarse también gastos, todo debido a su contabilización, se tendrá el impuesto a pagar . Los cuales se mencionan acontinuacion:

### **Principio de causalidad**

Función esencial, la ley nos permite deducir un gasto según los límites permitidos, siempre y cuando exista concordancia con la operatividad del ente.

Es imprescindible manifestar que la reforma tributaria peruana, tiene criterios importantes para recaudar impuestos

Idealizar la relación de la situación el ingreso, es decir hace una revelación importante al considerar que la legislación tributaria está lejos de los países europeos

### **Fehaciente**

Este concepto se relaciona en verificar la figura realizada, que exista el comprobante y que se haya realizados la operación, ya que este criterio es muy mencionado por parte de la Administración, puesto que existe comprobantes de operaciones no reales, por ellos se tiene que tener evidencia que si existió la operación

### **Gastos personales**

Según lo mencionado en la LIR, nos redirecciona a evitar usar operaciones con fines personales, puesto que estos gastos son distintos a lo que la empresa maneja

## **Gastos por donaciones y otros actos de liberalidad**

Conceptualiza el gasto están dentro del ambio de la norma, puesto que existe criterios importantes a considerar para usar el beneficio a favor del ente.

Si se tiene gastos que no cuentan con la documentación sustentatoria expresada según ley, evitar de seguir recurriendo a prácticas antiéticas, puesto que eso se considera como delito, y conlleva a años de cárcel, es lo que nos hace mención la administración tributaria

## **REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE PAGO**

### **Documentos Considerados Comprobantes de Pago**

Se conceptualiza que un comprobante de pago es una acreditación que se da un Bien o un servicio por el cual, la ley establece :

- a) Facturas.
- b) Recibos por honorarios.
- c) Boletas de venta.
- d) Liquidaciones de compra.

### **De los requisitos mínimos**

Expresa al documento tiene que tener requisitos mininos para ser reconocidos como tal:

1. Denominacion
2. Nombre del emisor.
3. N° de RUC
4. Nombre del documento
5. Serie y numero
6. Domicilio
7. Establecimiento anexo.

## **COMPONENTES DE LOS ESTADO DE RESULTADOS**

### **Ventas Netas**

Expresado dentro del Balance de Resultados siendo el ingreso del periodo neto de los ingresos.

### **Otros Ing. Operacionales:**

Conforman ingresos, que no son de la actividad principal.

### **Costo de Ventas**

Comprende el desembolso que invirtió para generar la venta, y gastos para darse el servicio y genere ese entrada de liquidez.

### **Gastos de Ventas**

Son Gastos que van relacionado para que se realice la venta

### **Gastos de Administración:**

Son gastos que se relacionan para el servicio administrativo

### **Gastos Financieros**

Gastos que se tiene por relación con los Bancos.

### **Utilidades**

Se presenta como utilidades para los colaboradores y gasto para el ente.

### **Impuesto a la renta:**

Se manifiesta como el tributo para pagar a la adminstracion

### **Utilidad neta**

El valor final, el cual se diría que es lo que la empresa ha ganado durante su periodo fiscal contable.

## **1.2 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN**

### **JUSTIFICACION TEORICA**

Mediante el estudio teórico, lineamientos tributarios, resoluciones del tribunal fiscal, normas tributarias, entre otros. Interpretamos explicaciones relacionadas al tema que nos permitió tener una visión objetiva de las implicancias Tributarias que generan el uso de gastos no deducibles en la empresa Inversiones Aojavil Chimbote 2021.

### **JUSTIFICACION METOLOGICA**

Para conseguir los cumplimientos de los objetivos de estudio, se realizó la elaboración de instrumento de investigación que es lo siguiente:

Cuestionario, que se usara para el recojo de información de las variables

### **JUSTIFICACION PRÁCTICA**

Este trabajo de investigación se justifica, porque se indago y se conoció los factores que influyen el uso de los gastos no deducibles dentro de la contabilidad para la entidad Inversiones Aojavil 2021.

## **1.3 PROBLEMA**

¿De qué manera el uso de los Gastos no deducibles del impuesto a la renta incide en el Estado de resultados de la empresa Inversiones Aojavil 2021?

## **1.4 CONCEPTUALIZACION Y OPERALIZACION DE VARIABLES**

Variable Dependiente: Estado de Resultados

(Dionicio Canahua, 2017), conceptualizo que El estado de agrupa el resultado del proceso que se ha registrados las operaciones, siendo un EF relevante para tomar decisiones al periodo.

Variable Independiente: Gastos No Deducibles

(Miguel carrillo Bautista, 2020), expresa que a modo de ser conciente, no existe normal que avale el uso de una operación que no cumple lo que la normal establece por ende es inútil poder usar para pagar menos impuestos

Las normas tributarias existen por el simple hecho de que existe un ente que se encarga de recaudar el impuesto y está en su facultad de realizar las verificaciones pertinentes para concluir la veracidad de su información enviada

Determinada el problema, se tuvo como hipótesis general que el uso indebido o en exceso de gastos, incide negativamente en los estados de resultados de la empresa Inversiones Aojavil 2021

Estos resultados de estudio nos conllevan a plantear el objetivo general que viene a prevenir la incidencia del uso de los Gastos no deducibles para la elaboración en el estado de resultados de la empresa Inversiones Aojavil Chimbote-2021 y como objetivos específicos, el determinar la finalidad que generan el uso indebido de los gastos no deducibles para la elaboración de los Estados Financieros de la empresa Aojavil Chimbote-2021, expresar las implicancia tributarias que generan cuando se excede para la empresa inversiones Aojavil Chimbote-2021 y examinar las operaciones económicas con su documentación sustentaría que expresa el uso como costo y gasto de la empresa Inversiones Aojavil Chimbote 2021

## **2. Metodología**

### **Tipo y diseño de investigación**

De conformidad tipo de investigación, el estudio fue de tipo descriptivo, toda vez que promoverá el análisis de las características de Gastos no deducibles y su incidencia del estado de resultados de la empresa inversiones Aojavil EIRL en Chimbote -2021; es de carácter investigación no experimental, La investigación, por su naturaleza, será del tipo no experimental, ya que no se cambiarán la estructura original del problema.

Respecto al diseño de investigación con relación al diseño de la investigación, el estudio será transversal, ya que permitirá recopilar la información correspondiente al 2021.

### **Población – muestra:**

La investigación que realizaremos es aplicada a todos colaboradores y empleados de la empresa inversiones AOJAVIL, por la cual la población estará compuesta por un total de 8 colaboradores y 3 trabajadores independientes los cuales serán utilizados para la muestra.

### **Técnicas e instrumentos de investigación:**

Siendo interpretar el concepto, se aplicará la técnica del análisis documental, para ello será necesario contar con la información que desarrolle las variables de investigación. Con la meta de recabar datos del personal de la empresa se utilizará la encuesta, de tal manera que se conozca la opinión de los directivos de la empresa; con la finalidad de analizar de manera detallada las partes del problema de investigación, se formulará una ficha de análisis documental de tal manera que se describan las características más importantes de las variables de investigación, Así mismo, con la finalidad de complementar el proceso de recopilación de datos, se formularán cuestionarios anónimos para aplicarlos entre los colaboradores de la empresa.

### **Procesamiento Y Análisis De La Información**

Por otro lado, la información extraída será procesada con el IBM versión 2.8, los resultados servirán para elaborar los resultados estadísticos.

### 3- Resultados

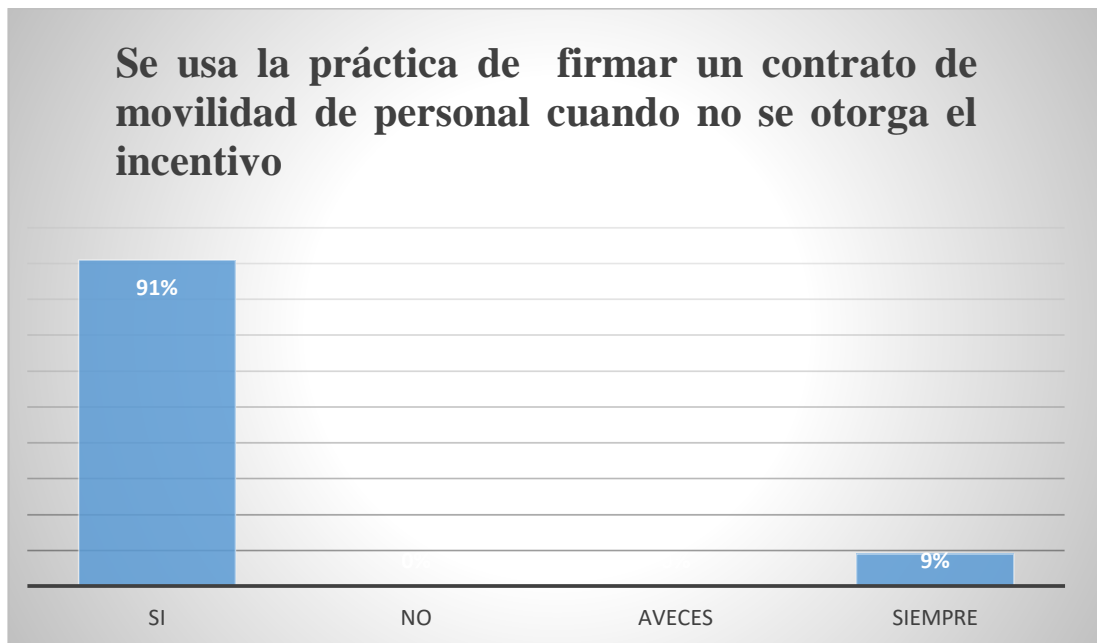
**Tabla 1**

Se usa la práctica firmar un contrato de movilidad de personal cuando no se otorga el incentivo

Ítem	Frecuencia	%
Si	10	91
No	0	0
Aveces	1	9
Siempre	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 1**



*Realizado por el Investigador*

#### **Interpretación:**

El 91% de colaboradores creyó que entidad suele utilizar gastos laborales sin recibir los trabajadores dichos beneficios, mientras que el 9% respondió a veces.

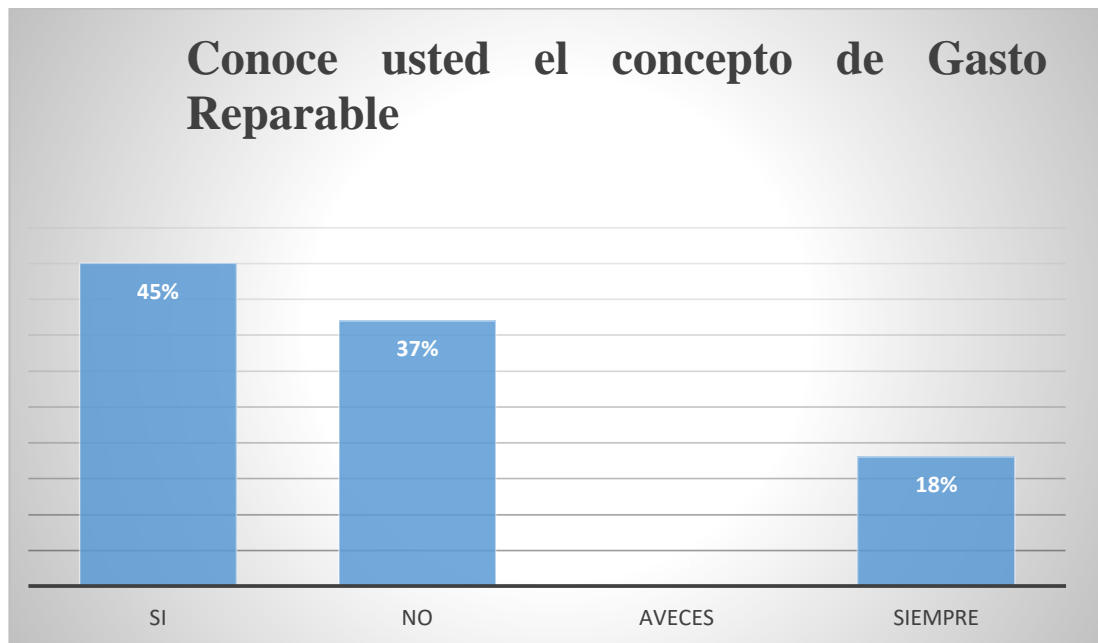
**Tabla 2**

Conoce usted el concepto de Gasto Reparable

Ítem	Frecuencia	%
Si	5	45
No	4	37
Aveces	0	0
Siempre	2	18
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 2**



*Realizado por el Investigador*

**Interpretación:**

El 45% de colaboradores manifiestan, conocen gasto reparable, mientras que el 37% expresa que no tienen una idea concreta a que se refiere y que causaría ello, mientras que el 18% expreso que a siempre.

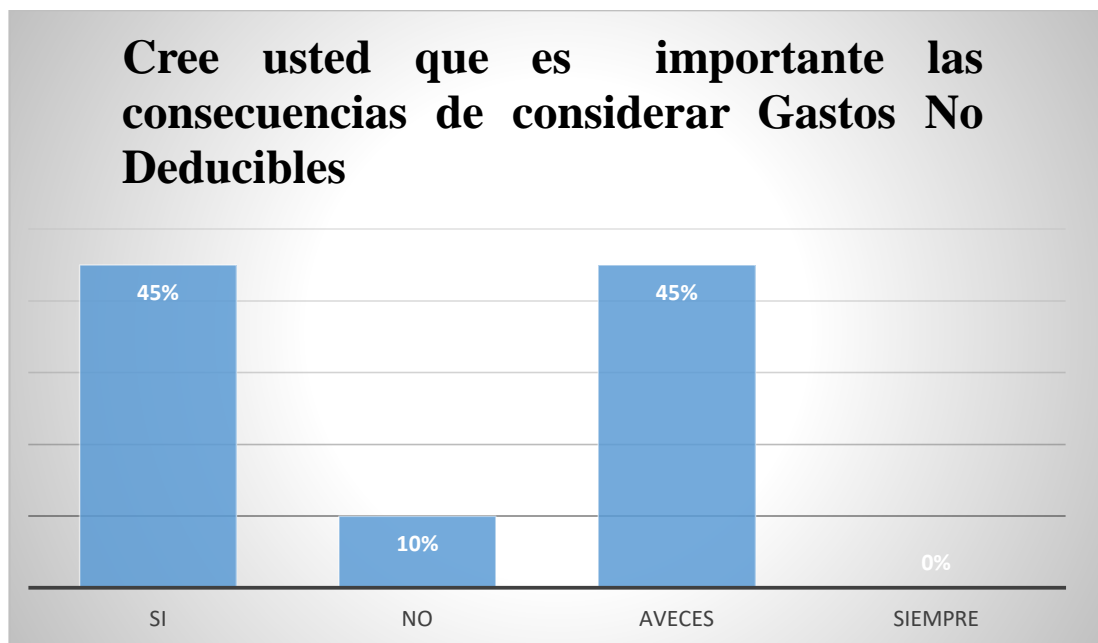
**Tabla 3**

Cree usted que es importante las consecuencias de considerar Gastos No Deducibles

Ítem	Frecuencia	%
Si	5	45
No	1	10
Aveces	5	45
Siempre	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 3**



*Realizado por el Investigador*

**Interpretación:**

El 45% de colaboradores manifiestan si conocen las consecuencias de considerar gastos que no están expresados en la ley, mientras que el 10% expreso que desconoce las consecuencias y el 45% considero que siempre

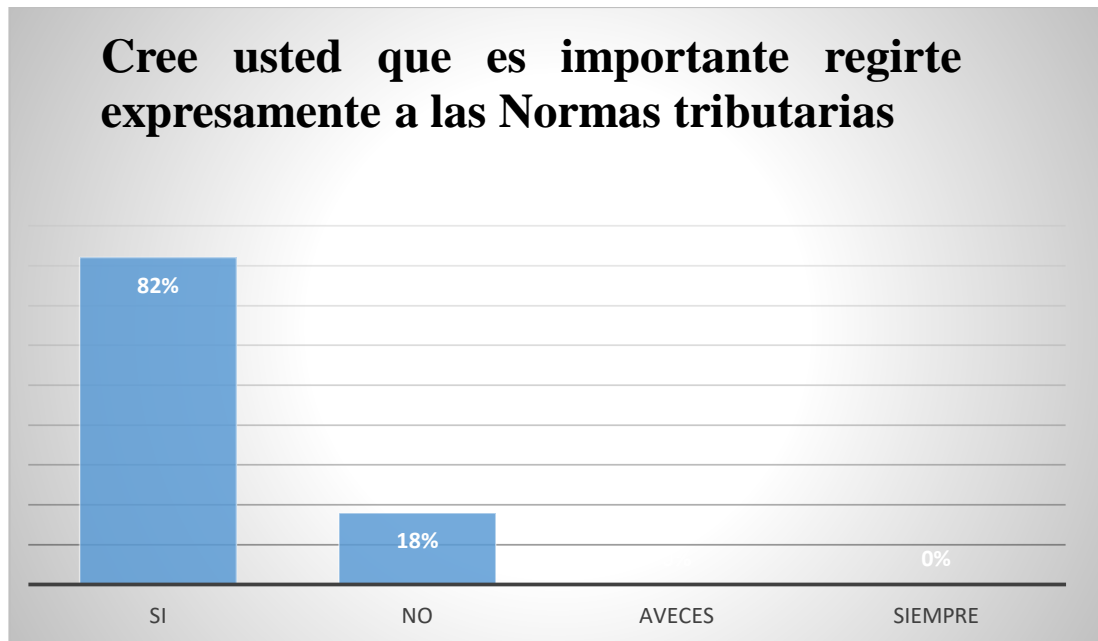
**Tabla 4**

Cree usted que es importante regirse expresamente a las Normas tributarias

Ítem	Frecuencia	%
Si	9	82
No	2	18
Aveces	0	0
Siempre	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 4**



*Realizado por el Investigador*

**Interpretación:**

El 82% de colaboradores saben que es de suma importancia regirse a las normas tributarias, mientras que el 18% expreso la respuesta que No.

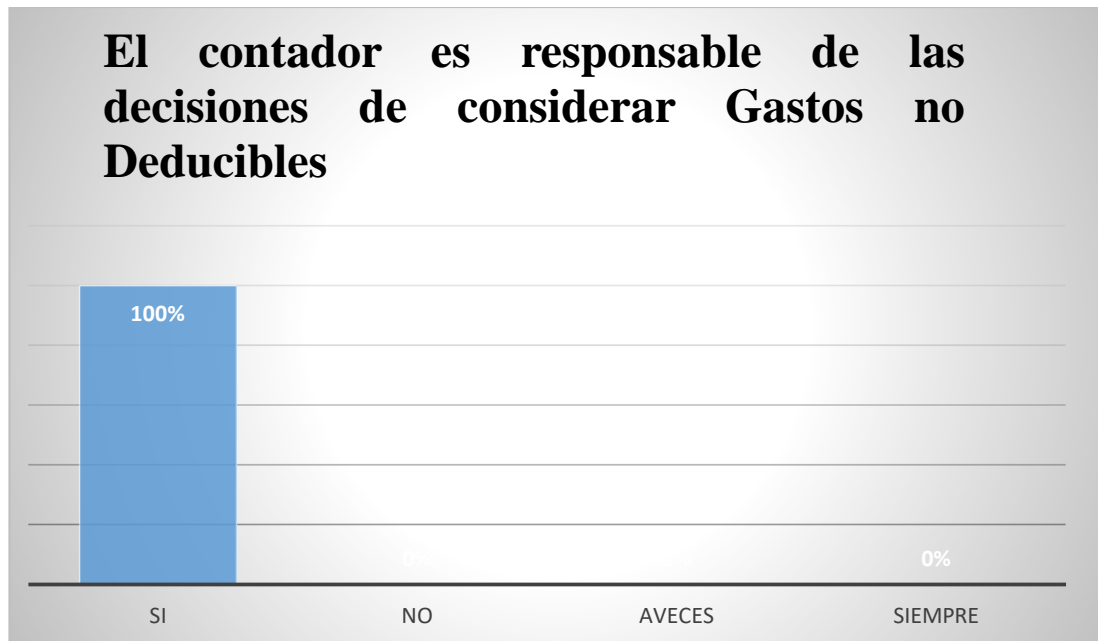
**Tabla 5**

El contador es responsable de las decisiones de considerar Gastos no Deducibles

Ítem	Frecuencia	%
Si	11	100
No	0	0
Aveces	0	0
Siempre	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 5**



*Realizado por el Investigador*

**Interpretación:**

El 100% de colaboradores expresaron, siendo el profesional responsable para el registro de los movimientos diario dentro de la entidad, siendo así el causante de las consecuencias de tomar malas decisiones.

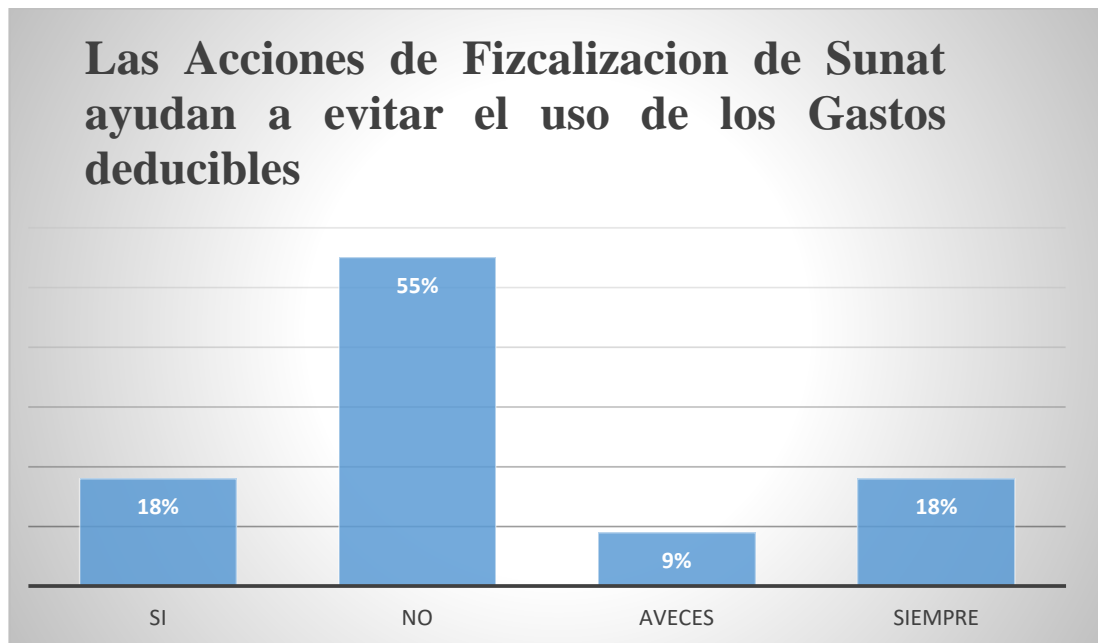
**Tabla 6**

Las Acciones de Fízcalizacion de Sunat ayudan a evitar el uso de los Gastos deducibles

Ítem	Frecuencia	%
Si	2	18
No	6	55
Aveces	1	9
Siempre	2	18
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 6**



*Realizado por el Investigador*

**Interpretación:**

El 18% de colaboradores sienten que las fiscalizaciones de Sunat ayudan a reducir el uso de los gastos no contemplados en ley, mientras que el 55% de trabajadores dijeron que no, mientras que el 9% considero que a veces y el 18% expreso que siempre

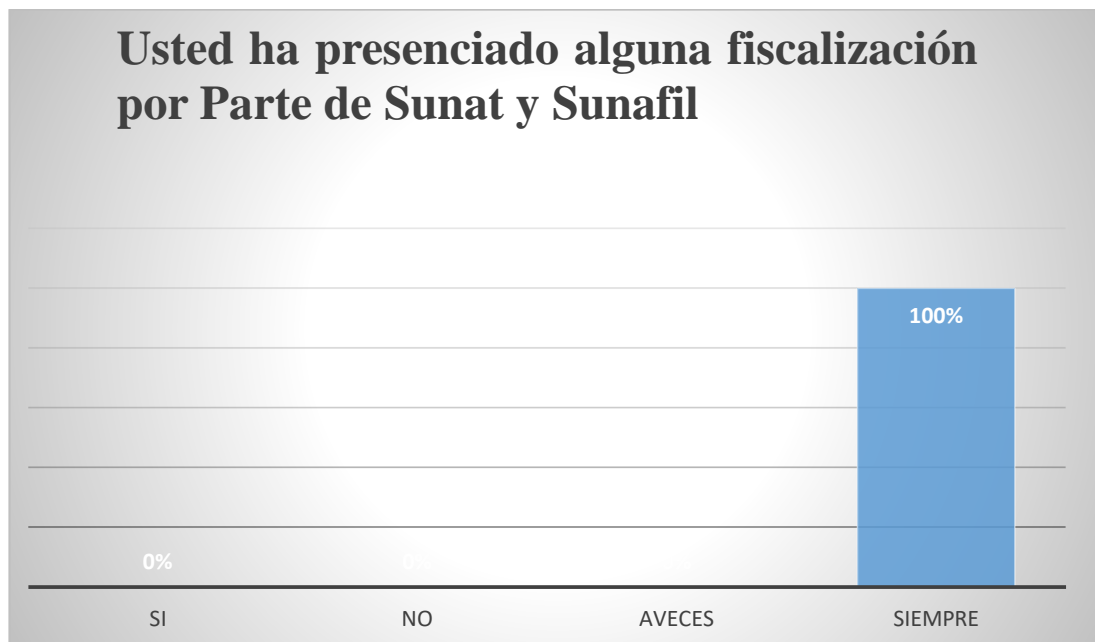
**Tabla 7**

Usted Ha presenciado alguna fiscalización por Parte de Sunat y Sunafil

Ítem	Frecuencia	%
Si	0	0
No	0	0
Aveces	0	0
Siempre	11	100
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 7**



*Realizado por el Investigador*

**Interpretación:**

El 100% de colaboradores alegaron que Sunat y Sunafil solicitaron información para hacer el cruce de información con la Primacía de la Realidad

**Tabla 8**

Usted Tiene conocimiento de las consecuencias de ser Informales

Ítem	Frecuencia	%
Si	0	0
No	0	0
Aveces	0	0
Siempre	11	100
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 8**



*Realizado por el Investigador*

**Interpretación:**

El 100% de colaboradores alegaron que si conocen cuales son las posibles consecuencias por no tributar dentro del territorio nacional

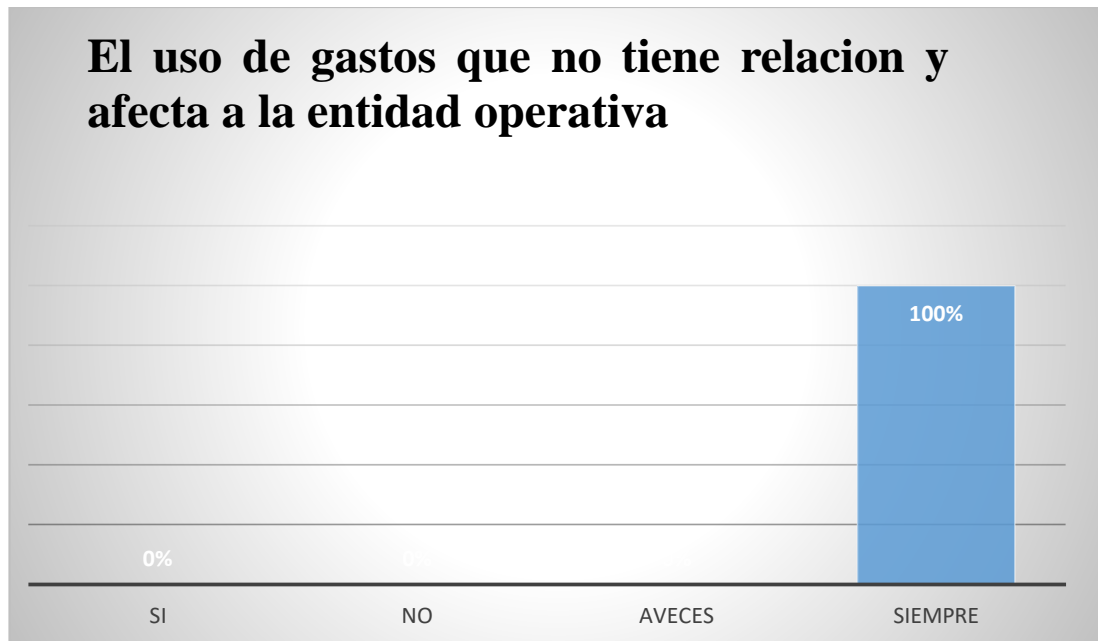
**Tabla 9**

El uso de Gastos que no tiene relación y afecta a la entidad operativa

Ítem	Frecuencia	%
Si	0	0
No	0	0
Aveces	0	0
Siempre	11	100
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 9**



*Realizado por el Investigador*

**Interpretación:**

El 100% de colaboradores alegaron si afecta a la empresa, puesto que se estaría cometiendo infracciones tributarias para deducir impuestos como pagar menos IGV

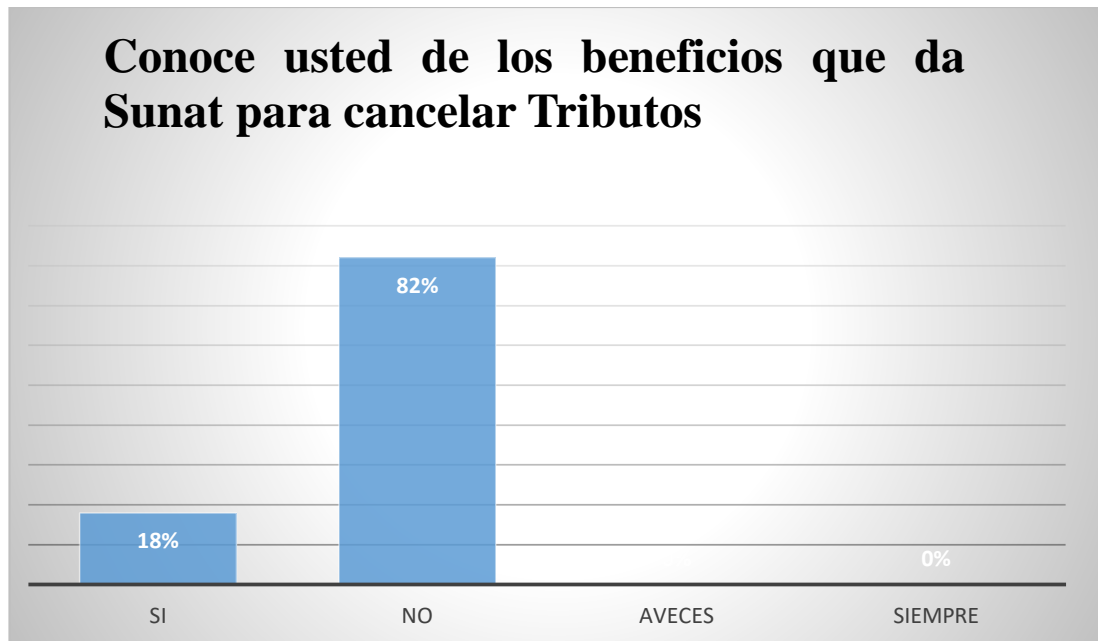
**Tabla 10**

Conoce usted los beneficios que da Sunat para cancelar Tributos

Ítem	Frecuencia	%
Si	2	18
No	9	82
Aveces	0	0
Siempre	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 10**



*Realizado por el Investigador*

**Interpretación:**

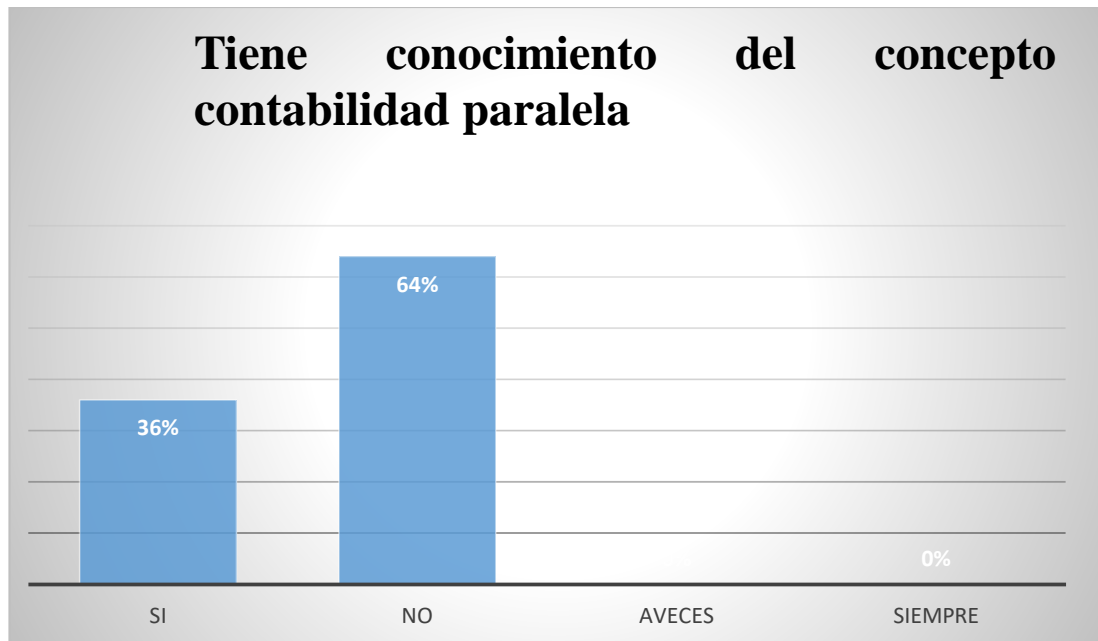
El 18% de colaboradores sienten que si tienen conocimiento de las facilidades que le podría dar sunat para cancelar tributos autoliquidados, mientras que el 82% desconoce que facilidades podría darles Sunat para cancelar sus impuestos.

**Tabla 11**

Tiene conocimiento del concepto contabilidad paralela		
Ítem	Frecuencia	%
Si	4	36
No	7	64
Aveces	0	0
Siempre	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 11**



*Realizado por el Investigador*

**Interpretación:**

El 36% de colaboradores comentaron que si tiene conocimiento del concepto de contabilidad paralela, mientras que el 64% manifestó que No

**Tabla 12**

Tiene conocimiento de los tributos a pagar si inicia una actividad económica		
Ítem	Frecuencia	%
Si	5	45
No	3	27
Aveces	3	28
Siempre	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 12**



*Realizado por el Investigador*

**Interpretación:**

El 45% de colaboradores alegaron que si tienen conocimientos de los tributos a pagar al Fisco, mientras que el 27% manifestó que No, y el 28% dijo que A veces.

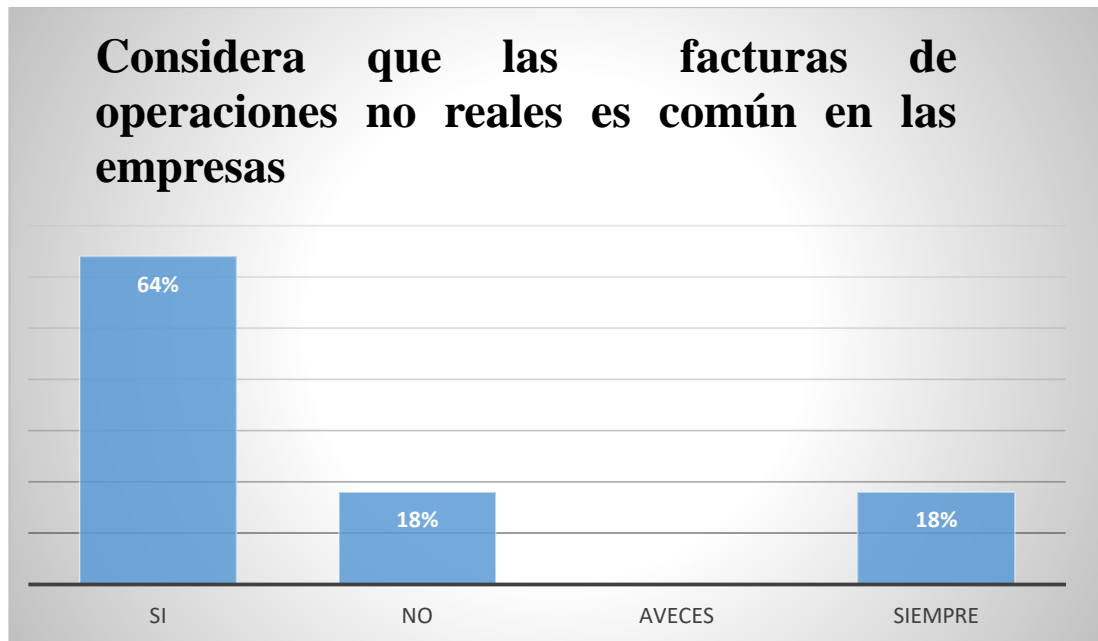
**Tabla 13**

Considera que las facturas de operaciones no reales es común en las empresas

Ítem	Frecuencia	%
Si	7	64
No	2	18
Aveces	0	0
Siempre	2	18
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 13**



*Realizado por el Investigador*

**Interpretación:**

El 64% de colaboradores expresaron que actualmente es una práctica común hacerlo a pesar de que este penado hacerlo, mientras que el 18% afirmó que NO, y el 18% dijo que Siempre.

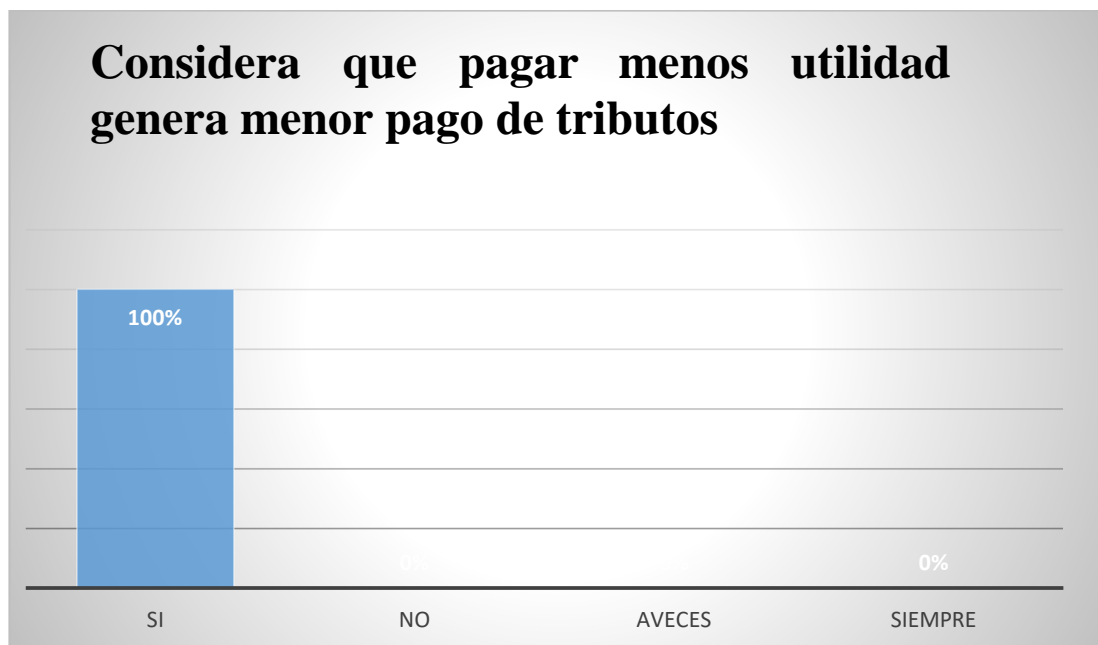
**Tabla 14**

Considera que pagar menos utilidad genera menor pago de tributos

Ítem	Frecuencia	%
Si	11	100
No	0	0
Aveces	0	0
Siempre	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 14**



*Realizado por el Investigador*

**Interpretación:**

El 100% de colaboradores edijeron que al tener una menor utilidad durante el periodo es asertivo que el impuesto a pagar será mucho menor según los porcentajes establecidos en el régimen Mype Tributario

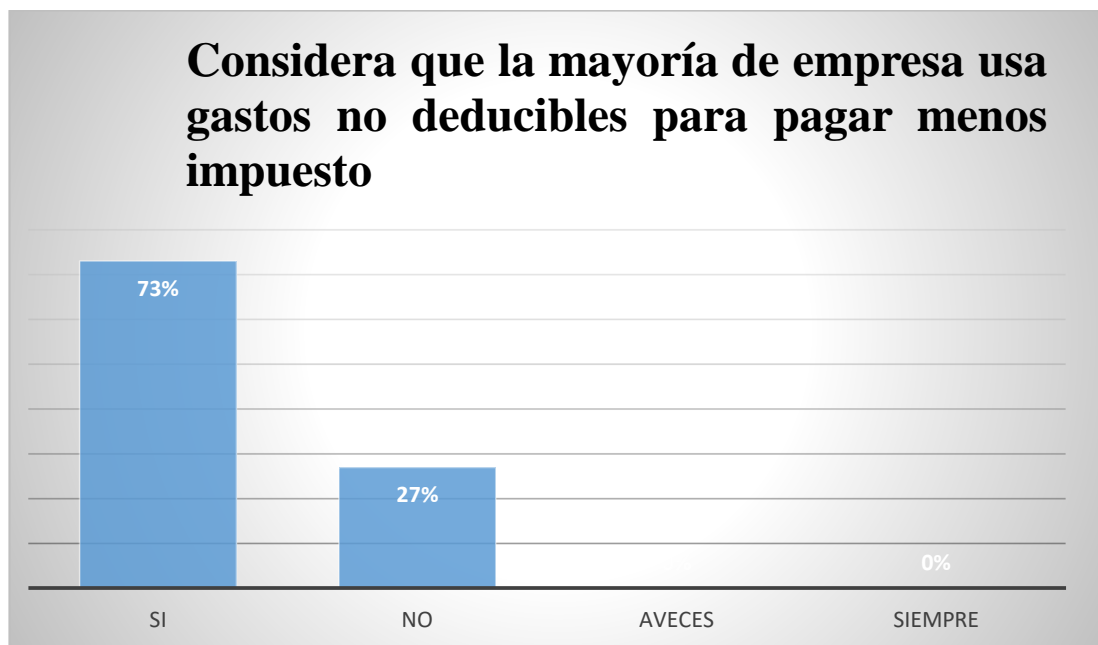
**Tabla 15**

Considera que la mayoría de empresa usa gastos no deducibles para pagar menos impuesto

Ítem	Frecuencia	%
Si	8	73
No	3	27
Aveces	0	0
Siempre	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 15**



*Realizado por el Investigador*

**Interpretación:**

El 73% de colaboradores expreso que las empresas si usan gastos no deducibles por más mínima para pagar menos impuestos, mientras que el 27% expreso que No

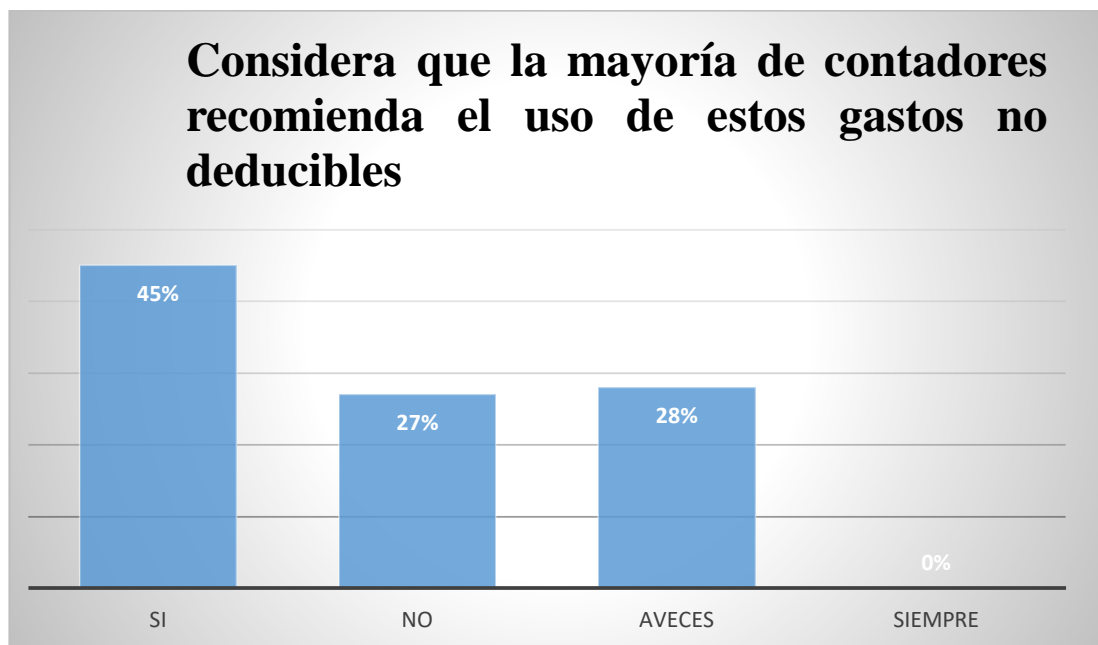
**Tabla 16**

Considera que la mayoría de contadores recomienda el uso de estos gastos no deducibles

Ítem	Frecuencia	%
Si	5	45
No	3	27
Aveces	3	28
Siempre	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 16**



*Realizado por el Investigador*

**Interpretación:**

El 45% de colaboradores expreso que los contadores son expertos en darle forma a una operación para pagar menos impuesto a la Sunat, mientras que el 27% comento que no y el 28% manifestó que a veces.

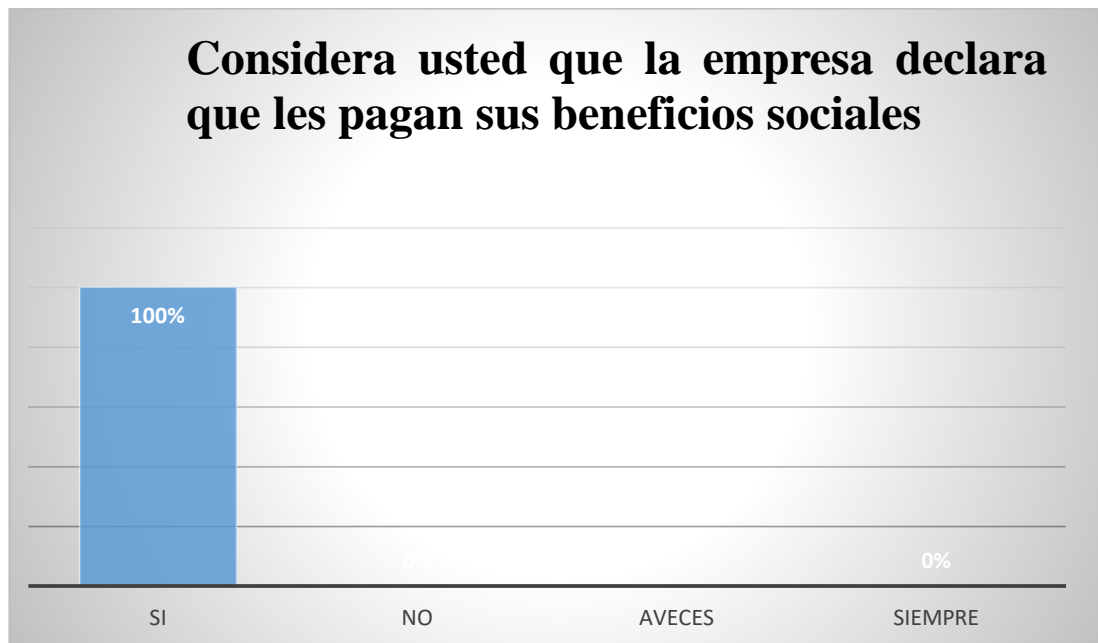
**Tabla 17**

Considera usted que la empresa declara que les pagan sus beneficios sociales

Ítem	Frecuencia	%
Si	11	100
No	0	0
Aveces	0	0
Siempre	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 17**



*Realizado por el Investigador*

**Interpretación:**

El 100% de colaboradores afirman que la empresa mediante la declaración de la planilla mensual en los meses que declaran beneficios que no son entregados a los trabajadores.

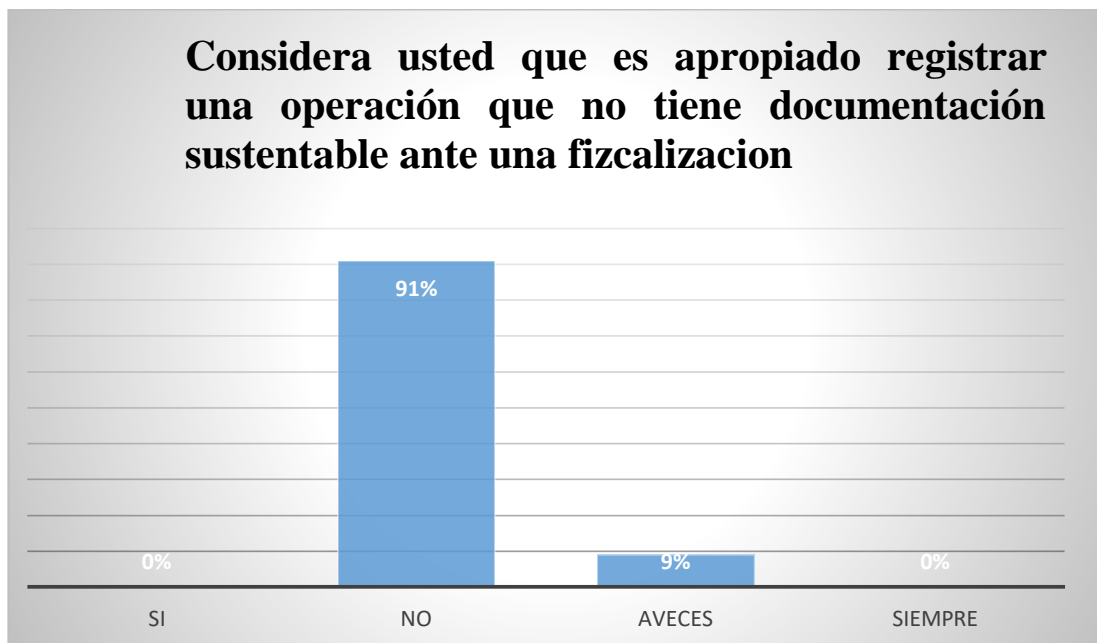
**Tabla 18**

Considera usted que es apropiado registrar una operación que no tiene documentación sustentable ante una fízcalizacion

Ítem	Frecuencia	%
Si	0	0
No	10	91
Aveces	1	9
Siempre	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 18**



*Realizado por el Investigador*

**Interpretación:**

El 91% de colaboradores afirmaron que si una operación no tiene una documentación sustentable no era lo recomendable usarlo ya que podría generar consecuencias su uso, más aún que serviría para pagar menos impuestos, mientras que el 9% de trabajadores expreso que a veces

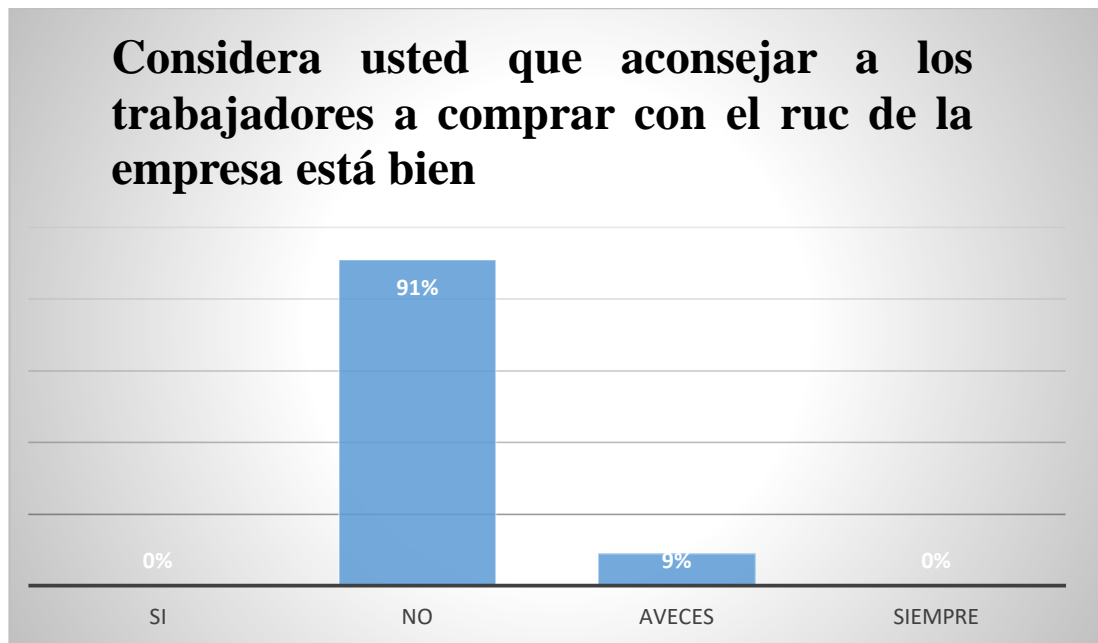
**Tabla 19**

Considera usted que aconsejar a los trabajadores a comprar con el ruc de la empresa está bien

Ítem	Frecuencia	%
Si	0	0
No	11	91
Aveces	0	9
Siempre	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 19**



*Realizado por el Investigador*

**Interpretación:**

El 100% expresa que se comentó de hacer eso, como un planeamiento tributario para proveer en el pago menor del igv de cada mes, pero no algunos accedieron na ese apoyo considerar que esa práctica no está bien .

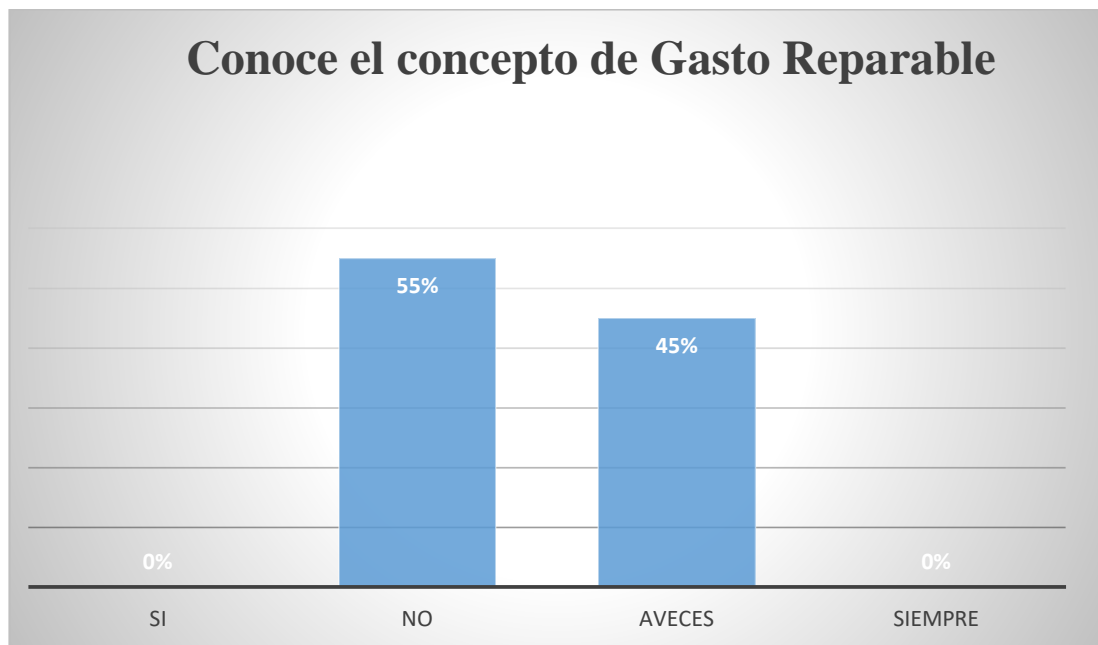
**Tabla 20**

Las horas extras son consideradas dentro de sueldo

Ítem	Frecuencia	%
Si	0	0
No	6	55
Aveces	5	45
Siempre	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 20**



*Realizado por el Investigador*

**Interpretación:**

El 55% de colaboradores afirmaron que las horas extras no son consideradas en el sueldo que reciben, mientras que el 45% de trabajadores expresaron que a veces.

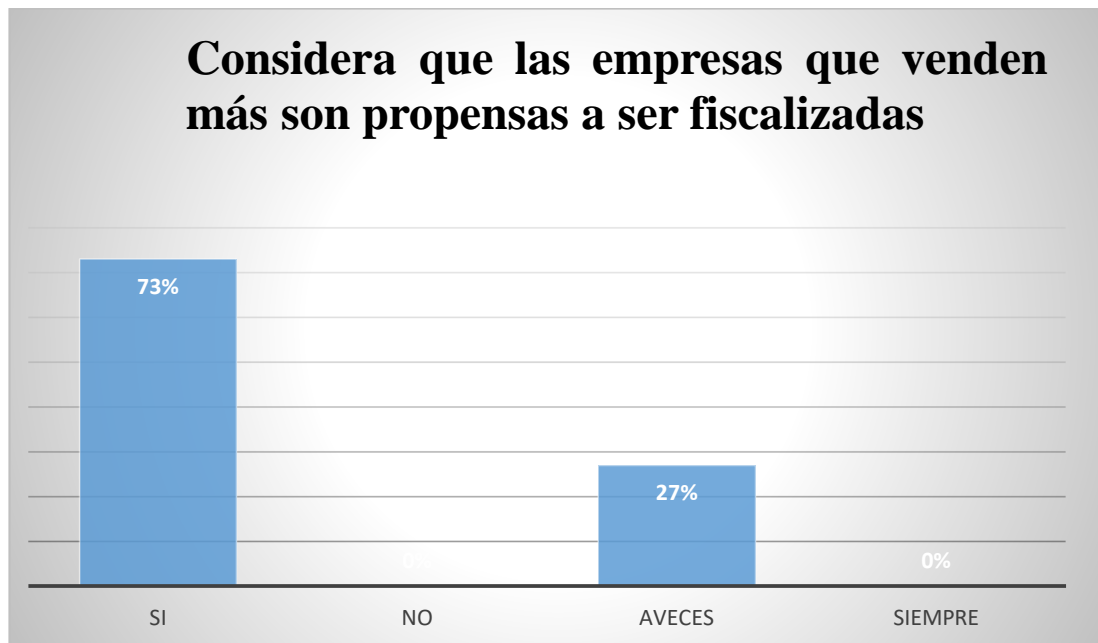
**Tabla 21**

Considera que las empresas que venden más son propensas a ser fiscalizadas

Ítem	Frecuencia	%
Si	8	73
No	0	0
Aveces	3	27
Siempre	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 21**



*Realizado por el Investigador*

**Interpretación:**

El 73% de colaboradores alegaron que las empresas que venden más son las que son escogidas para fiscalización mientras que el 27% expreso que a veces.

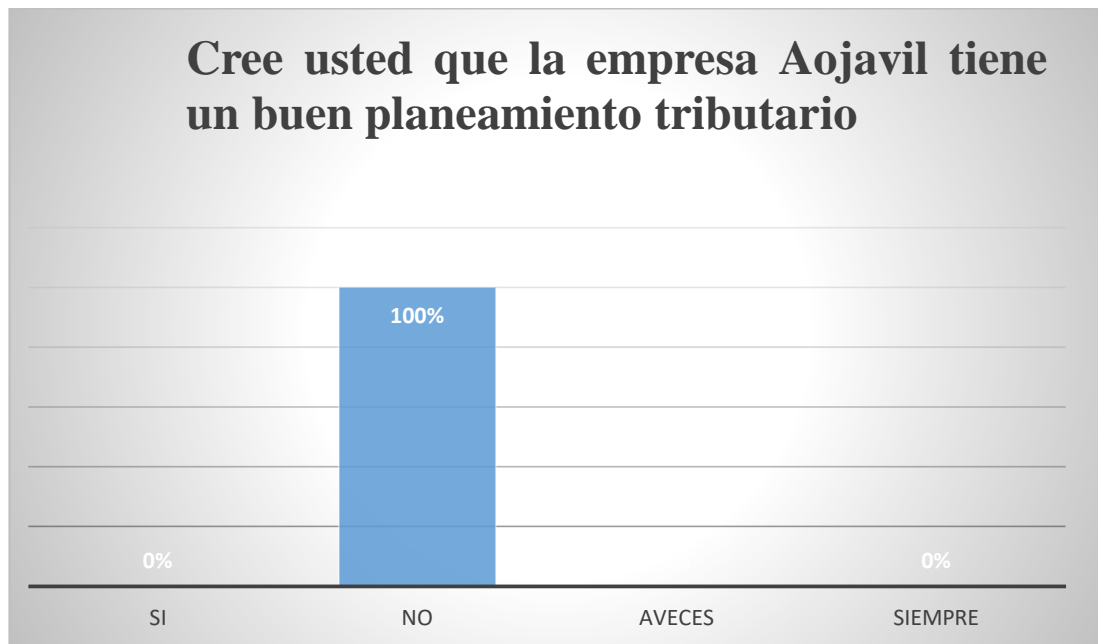
**Tabla 22**

Cree usted que la empresa Aojavil tiene un buen planeamiento tributario

Ítem	Frecuencia	%
Si	0	0
No	11	100
Aveces	0	0
Siempre	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información recaba y procesada por el investigador.

**Figura 22**



*Realizado por el Investigador*

**Interpretación:**

El 100% de colaboradores alegaron que la empresa no tiene un buen planeamiento tributario ante contingencias tributarias.

#### 4.- Análisis y Discusión

- De conformidad con el objetivo general, se tiene que según la tabla 1 el 91% de los colaboradores se determinó a la empresa genera gasto con el formato de movilidad que ellos de manera desinteresada firman, y según la tabla 2, el 45% de trabajadores considero que tienen qué generar gasto o costo, ya que conocen el concepto de Gasto reparable.
- En relación con el objetivo específico uno se advierte que, según la tabla 3 el 45% de trabajadores expresó que reconocen cuales son las consecuencia que es usar gastos que la ley no abarca para su uso, de acuerdo a la tabla 4 el 82% manifestó que la importancia de regirte a normas tributarias es de manera obligatoria ya que la SUNAT es un ente recaudador y responsable de que se cumplan las obligaciones tributaria y si no se cumple, tiene la facultad de sancionarte.
- De acuerdo a la tabla 4 el 55% manifestó que nunca la municipalidad define razonablemente las actividades financieras a fin de concretar las metas y objetivos institucionales; y la tabla 5 el 64% dijo que nunca el ente promueve el diagnóstico de los controles internos financieros a fin de adoptar las medidas correctivas.
- De acuerdo con el objetivo específico dos se advierte qcon la tabla 5 el 100 % de colaboradores indicó el responsables de considerar los Gastos no Deducibles es el contador, ya que es el responsable de la centralización de las operaciones de los movimientos de la empresa , mientras que en la Tabla 6 el 55% de trabajadores expreso que las acciones de Fiscalización de Sunat no ayudan a evitar el uso de Gastos no deducibles, simplemente se enfocan en empresas pequeñas que viven del día a día, mientras que las empresas grande teniendo más operaciones son excluidos de una fiscalización o no son auditadas .
- De acuerdo con el objetivo específico dos, se tiene que la tabla 07 evidencia que el 100% de trabajadores manifestaron que los entes recurrentes en hacer fiscalizaciones son la Sunat y Sunafil, según la tabla 8 el 100% de trabajadores manifestaron que ellos

si conocen cuales son las consecuencias que pueden tener al ser informales, pero también reconocen que no es lo apropiado trabajar de manera formal si se le aplica impuestos que al final solo benefician al fisco no a ellos.

- En concordancia con el objetivo específico tres , se tiene que la tabla 09 revela que el 100% de trabajadores expresó que el uso de Gastos No deducibles conlleva a una infracción tributaria, ya que para la empresa podría beneficiar en pagar menos impuesto en el momento, pero cuando haya una fiscalización por parte de Sunat, podría conllevar a no reconocer ese gasto y a pagar multas e intereses fuertes, de acuerdo a la tabla 10 el 82% de trabajadores desconocen cuáles son las facilidades de pago de tributos les ofrece sunat si llegasen a tributar
- El resultado de la tabla 11 el 64% de trabajadores no conocen el concepto Contabilidad Paralela, de acuerdo a las tabla 12 el 45% de trabajadores tienen en mente cuales son los impuesto que podrían pagar si llegasen a iniciar una actividad económica.
- En concordancia con el objetivo General , se tiene que la tabla 13 revela que el 64% de trabajadores expresó que las facturas de montos fuertes por operaciones que no se dieron es común en las empresas, puesto que es la única forma de que ellos puedan pagar menos impuestos para su empresa, pero también conlleva a violar las normas tributarias ya que eso se considera un delito que podría llevar a la cárcel al responsable y los cómplices, de acuerdo a la tabla 14 el 100% de trabajadores expresan que el pagar menos impuesto va a depender de tu ganancia a fin de año puesto que si tú tienes una menor utilidad , pagaras un menor impuesto o de ser el caso tener a tu favor y solicitar devolución a nuestro favor .
- Según la tabla 15 el 73% de trabajadores consideran que tanto las empresas grandes, mediana y pequeñas, usan la práctica de considerar gastos no deducibles para pagar menos impuesto por la finalidad de que vea ganancias por su esfuerzo, de acuerdo a las tabla 16 el 45% de trabajadores tienen expresan que los contadores son los que recomiendan la práctica de usar gastos no deducibles para pagar menos impuestos, arriesgándose a ser las personas responsables de estas decisiones.

- En relación con el objetivo específico general , se tiene que la tabla 17 revela que el 100% de trabajadores expresó que las empresas no le dan boletas de trabajo, puesto que le hacen firmar hojas en blanco, lo cual es predecible que coloquen que reciben beneficios sociales para generar un menor descuento en sus pagos de impuesto para la empresa , de acuerdo a la tabla 18 el 91% de trabajadores expreso que no es apropiado registrar una operación, si no hay un documento que respalde dicho bien o servicio, puesto que hoy en día todo esta computarizado y es más fácil obtener la documentación
- Según la tabla 19 el 91% de trabajadores considera que no se debe aconsejar u obligar a solicitar que los trabajadores, cuando compren o consuman algún bien o servicio usen el RUC de la empresa para a fin de mes darle a la empresa y considerar si es posible considerarlo dentro de su contabilidad, de acuerdo a las tabla 20 el 55% de trabajadores expresaron que las horas extras no son consideradas dentro de las boletas de los trabajadores y mucho menos bancarizadas, ya que al momento de recibir son pagadas en efectivo
- En relacion con el objetivo General , se tiene que la tabla 21 revela que el 73% de trabajadores expresó que las empresas que generen más ventas, son las empresas que son las más propensas a ser fiscalizadas, ya al vender también necesitas costo o gasto para poder disminuir tus impuestos , de acuerdo a la tabla 22 el 100% de trabajadores expresan que la empresa Aojavil no tiene un buen planeamiento tributario, ya que no necesitan de muchas situaciones para poder reducir impuestos, ya que existe muchas ocasiones que podría considerar para que su carga de infracción tributaria sea menor a futuro.

### 3- CONCLUSIONES

Se evidencio que la empresa no posee un planeamiento tributario, según la tabla 22 el 100% de los trabajadores aseguraron que no se tiene un planeamiento tributario y financiero, también se pudo evidenciar que existe discrepancia en la elaboración de los estados financieros, que podría perjudicar a fisco y beneficiar al contribuyente por el pago de impuestos, siendo este sujetos a fiscalizaciones posteriores.

Se analizó que existes gastos que la ley nos ampara para el uso dentro de la contabilidad con límites, según la tabla 18, el 91% de trabajadores expreso que no es apropiado ingresar a la contabilidad operaciones sin la documentación sustentatoria, puesto que además a ello se ha verificado la existencias de operaciones que no cumplirían con los requisitos mínimos para ser considerado dentro de la contabilidad como costo o gastos esto conllevaría a reducir nuestra carga tributaria mensual y anual.

Se ha evidenciado la consideración del exceso de gastos establecidos en la ley, según lo encuestado la tabla 14, el 100% de trabajadores expreso que esta práctica se usa para pagar menos impuesto al fisco, puesto que esto genera una contingencia tributaria según el CT, el IGV y la LIR, ya reflejaría un reparo del gasto ante una fiscalización de Sunat

Se encontró que existen operaciones económicas que no cumplirían los requisitos mínimos para ser considerado, según la tabla 21, el 73% de trabajadores expreso que como las empresas venden más, necesitan más gasto para no pagar mucho , puesto a ello como considerar facturas manuales cuando ya es emisor electrónicos y facturas electrónicas que aún no se han pagado la detracción, facturas electrónicas que no han sido informadas a Sunat, y al existencia de facturas que hasta el día de hoy no se han bancarizado

#### 4- RECOMENDACIONES

Se recomiendo a la empresa AOJAVIL EIRL, establecer un Planeamiento tributario ya que se verifico que en la Tabla 22 el 100% de trabajadores expresaron que no tienen un buen planeamiento tributario ya que eso serviría para no incidir en problemas con Sunat, La Gerencia debe analizar una serie de alternativas que conlleven a considerar y ordenar documentación ante posibles fiscalizaciones a futuro para la empresa, puesto que en los últimos años el incremento de los ingreso está en aumento, por lo cual se debería sincerar las partidas establecidas en la entidad.

Se recomienda al ente reconsiderar, el no consignar operaciones que estarían fuera del ámbito de la ley para su uso, puesto en la contabilidad generaría controversias tributarias por su mal uso, ya que según lo verificado en la tabla 18, el 91% de trabajadores informarn que existe malas prácticas usadas para generar un gasto o costo para beneficio de la empresa lo cual concluyen que no les parece apropiado consignar operaciones que no tengan documento sustentatorio

Se recomienda, establecer los parámetros de los gastos sujetos a límites, puesto que al superar el límite, ya que en la tabla 4, el 82% de trabajadores expresaron que es importante regirte a las normas tributarias, puesto que ante una fiscalización, sunat nos desconocerá el gasto, y nos hará el reparo correspondiente según establecido en la Ley del impuesto a al a renta

Recomendar a Gerencia, el pago del Sistema de Pagos de Obligación Tributaria (Deducciones), ya que se verifica en la tabla 5, el 100% de trabajadores expresaron que la responsabilidad cae en el contador por considerar gastos no deducibles , puesto que la ley nos obliga a que podemos usar el Gastos pese a no cancelar el SPOT, pero nos limita en la consideración del Crédito fiscal hasta no cancelarlo, por ende la acumulación de esos pagos van en aumento, lo mismo en erradicar comprobantes de compras u servicios, evitar su uso, puesto que al registrar esa operación estaríamos cometiendo una infracción que al final si no tenemos un sustento de la consideración de ese comprobante, SUNAT nos podría reparar ese Costo u Gasto también

## **Agradecimiento**

Este Agradecimiento va directamente para mis padres, Elena Gloria Peláez días y Manfredo Santamaría Suarez, ustedes qué lo largo de mi vida profesional me han impulsado a seguir creciendo profesionalmente, por darme el cariño y respeto que siempre lo he necesitado, gracias por siempre apoyarme en los momentos difíciles, a mi hermano que están siempre apoyándome en cumplir mis metas y mi hermana que me impulsa a ser mejor cada día.

Siempre han sido mis mejores guías en mi vida profesional, hoy estoy creciendo y cumpliendo las metas que me propuse al comenzar mi vida profesional, a ustedes les dedico este logro, como una meta que se plasmó y seguir creciendo profesionalmente.

## Referencias bibliográficas

**Actualidad Empresarial .(2019)** – Cuantos años de prision esperaria el responsable y el adquiriento con el uso y distribuciones de comporbantes falso en el Peru

**Alva Matteucci, J. (2022, marzo).** Cambios al Código Tributario: Comentarios a los Decretos Legislativos N.º 1523 y 1528. Actualidad Empresarial. 490.

**Apaza, Mario Meza . (2018).** PCGE y NIIF aplicados a sectores economicos : sectores como: comercial, industrial, hotelero, transportes, construccion, minero, agropecuario y entidades sin fines de lucro

**Barreix Alberto y Zambrano Raul. (2018)** – La factura electronica en America Latina como proceso y desafios fiscales

**BYRNE, Mónica (2020).** Impuesto a los servicios digitales en el Perú

**Bravo Cucci, Jorge. (2018).** Derecho tributario reflexiones en Lima- Peru

**Céspedes, Nando. (2018).** Contabilidad en la Hacienda en España. Codigo civil federal del estado Español

**COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA. CEPAL. 2018.** Países de América Latina y el Caribe aprobaron la Agenda Digital eLAC2022, Santiago, 26 de noviembre del 2020

**Cruz bejar, Jacqueline Rosa (2017).** Implicancias tributarias del comercio electrónico en el impuesto general a las ventas en el cercado de Arequipa 2016. Tesis, Universidad Nacional de San Agustín, Perú.

**Dávalos, D. (2018).** El ingreso como recaudación y el principio non bis in ídem en relación a las multas tributarias. (Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo. Lima, Perú).

**Escobar Ebell, Luis Rafael Y Morales Bermúdez Escomel, Ignacio (2018).** El comercio electrónico y su impacto tributario en el sector retail de Perú, año 2018. Tesis, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú.

**Gamba, C. (2021).** La Fiscalización Tributaria: Derechos y Garantías del Contribuyente. Revista del Instituto Peruano de Derecho Tributario, (16).

**Garcia Novoa, Cesar. (2018)** – La deducibilidad de gastos financieros en el impuesto de sociedades en España.

**Herrera Guerra, P. N. (2022, 13 de abril).** Corte Suprema desarrolla lineamientos sobre las multas e intereses tributarios. El Peruano

**Lopez Miranda.Lisset.(2021).** La tributacion en tiempos de Covid, comentarios y reflexiones sobre un desarrollo fiscal aun en cierres contables

**Medina, G. (2019).** Principio de No Confiscatoriedad y Derecho al Debido Proceso en el Procedimiento de Ingreso como Recaudación del Sistema de Deduciones. (Tesis de maestría, Universidad Nacional del Altiplano. Puno, Perú).

**Picon Gonzales, Jorge. (2019)** –Deducciones del impuesto a la renta empresarial ¿Quién se llevo mi gastos? La ley, la Suant o lo perdi yo.

**Ramírez, H., & Guzmán, O. (2018).** Gasto deducible y no deducible y su incidencia en la Situación Económica y Financiera de la empresa Multiservicios Ticlo S.A.C.

**Universia Costa Rica. (2017).** Tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa.

**Ticona Mamami, Delia y Quispe Chura, Marible (2020)** – Nivel de conocimiento en tributacion y evasion tributaria de los contribuyentes que utilizan comercio electronico, Arequipa 2018

## CUESTIONARIOS TRIBUTARIO

### **Título de la investigación:**

Gastos no deducibles y su incidencia del estado de resultados de la empresa inversiones  
Aojavil EIRL en Chimbote -2021

1. ¿Considera que es una buena práctica firmar un formato de movilidad de personal cuando no se otorga dinero por la movilidad?

Si  No  A veces  Siempre

2. ¿Sabe usted que es un Gastos Reparable?

Si  No  A veces  Siempre

3. ¿Conoce usted cuales son las ventajas de considerar gastos no deducibles para la empresa?

Si  No  A veces  Siempre

4. ¿Considera usted que es importante regirse a las Normas tributarias?

Si  No  A veces  Siempre

5. ¿Cree usted que el contador es quien toma las decisiones a considerar los gastos no deducibles?

Si  No  A veces  Siempre

6. ¿Cree que la fiscalización de la SUNAT ayudaría a evitar la mala práctica del Uso de Gastos no deducibles?

Si  No  A veces  Siempre

7. ¿Ha presenciado usted alguna fiscalización por parte de Sunat y Sunafil en la empresa durante el año?

Si  No  A veces  Siempre

8. ¿Tiene conocimiento de las consecuencias de ser Informales?

Si  No  A veces  Siempre

9. ¿El uso de los Gastos no deducibles afecta a la empresa económicamente?

Si  No  A veces  Siempre

10. ¿Usted tiene conocimiento sobre las facilidades que da la SUNAT para cancelar sus tributos?

Si  No  A veces  Siempre

11. ¿Considera usted que es necesario no tener una contabilidad paralela?

Si  No  A veces  Siempre

12. ¿Tiene conocimiento de los tributos a pagar se inicia una actividad económica?

Si  No  A veces  Siempre

13. ¿Considera que las facturas de operaciones no reales es común en las empresas?

Si  No  A veces  Siempre

14. ¿Considera que pagar menos utilidad genera menor pago de tributos?

Si  No  A veces  Siempre

15. ¿ Considera que la mayoría de empresa usa gastos no deducibles para pagar menos impuesto

Si  No  A veces  Siempre

16. ¿Considera que la mayoría de contadores recomienda el uso de estos gastos no deducibles?

Si  No  A veces  Siempre

17. ¿Considera usted que la empresa declara los pagos de Beneficios sociales?

Si  No  A veces  Siempre

18. ¿Considera que es apropiado registrar un comprobante que no tiene documentación sustentable ante una fiscalización?

Si  No  A veces  Siempre

19. ¿la empresa les ha recomendar usar su ruc, para tener gastos?

Si  No  A veces  Siempre

20. ¿Cree usted que las horas extras son consideradas en su boletas de pago?

Si  No  A veces  Siempre

21. ¿Considera usted, que las empresas que venden más, son más propensas a ser fiscalizadas?

Si  No  A veces  Siempre

22. ¿Cree usted que la empresa Aojavil tiene un buen planeamiento tributario?

Si  No  A veces  Siempre

**ANEXOS Y APÉNDICES**

**ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA**

**TITULO: Gastos no deducibles y su incidencia del estado de resultados de la empresa inversiones Aojavil EIRL en Chimbote -2021**

<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>
¿Cómo incide los Gastos no deducibles en el estado de resultados de la empresa inversiones Aojavil EIRL en Chimbote - 2021	<p><b>GENERAL</b> Analizar la incidencia del uso de los Gastos no deducibles para la elaboración en el estado de resultados de la empresa Inversiones Aojavil, Chimbote 2021</p> <p><b>ESPECIFICOS</b></p> <p>1. Determinar la finalidad que generan el uso indebido de los Gastos no deducibles para la elaboración de los estados Financieros de la empresa Inversiones Aojavil. Chimbote 2021</p> <p>2.Expresar las implicancias tributarias que generan cuando se abusa de los límites de los Gastos deducibles en la empresa Inversiones Aojavil 2021</p> <p>3.Examinar las operaciones económicas con su documentación sustentatoria que expresa el uso como costo y gasto de la empresa inversiones Aojavil 2021</p>	El uso de Gastos no deducibles incide negativamente en los estados de resultado de la empresa Inversiones aojavil 2021- Chimbote	<p><b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b> Gastos no deducibles</p> <p><b>VARIABLE DEPENDIENTE</b> Estado de Resultados</p>	<p>GASTOS SUJETOS A LIMITES</p> <p>Gastos no Deducibles</p> <p>Resultado Tributario</p> <p>Resultado Contable</p>	<p>Gasto Boleta de venta del Nuevo Rus Gastos Recreativos Gastos Representación Gastos de Movilidad</p> <p>Multas, recargos e intereses Moratorio Gastos Personales Gastos Sin documentación Sustentaría</p> <p>Adiciones Deducciones</p> <p>NIC NIIF</p>

## OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento
<b>Variable Independiente</b> Gasto no deducibles	Carencia de Informacion	Capacitación a la falta de información	<p>¿Considera que es necesario la capacitación de las implicancias tributarias al excederse de los límites de los gastos establecidos en la ley del el impuesto a la renta Artículo 37?</p> <p>¿Sabe usted que es un Reparó Tributario?</p> <p>¿Conoce usted cuales son las consecuencia de considerar Gastos no Deducibles para el pago menor de Impuesto?</p> <p>¿Considera usted que es importante aportar con los tributos a la Sunat ?</p> <p>¿Cree usted que, el responsable de la toma de decisiones para considerar estos Gastos no deducibles es el contador?</p>	Encuesta
	Temor de pagar un impuesto mayor	Fiscalización	<p>¿Cree que la fiscalización de la SUNAT ayudaría a evitar el uso de los Gastos no deducibles?</p> <p>¿Ha tenido usted alguna fiscalización por parte de SUNAT durante el año?</p>	
	Cultura Tributaria	Conocimiento de la informalidad	<p>¿No conocer sobre las consecuencias de usar gastos no deducibles para pagar menos impuestos?</p> <p>¿Considera usted que el uso de los gastos no deducibles genera más utilidad para la empresa?</p> <p>¿Usted tiene conocimiento sobre las facilidades que da la SUNAT para cancelar sus tributos?</p>	
	Contribuyente con gastos excesivos	Uso de los gastos sin control	<p>¿Considera usted que es necesario establecer un Planeamiento Tributario?</p> <p>¿Sabe usted cuáles son sus deberes tributarios si realiza una actividad económica?</p> <p>¿Considera relevante solicitar comprobante de pago para pagar menos impuesto?</p>	
<b>Variable dependiente</b> Estado de Resultados	CAUSAS	Inestabilidad en el impuesto Anual	<p>¿Usted cree que es necesario saber sobre los Gastos deducibles y no Deducibles?</p> <p>¿Usted cree que el porcentaje de contadores manda un costo o gasto a Gastos Varios?</p> <p>¿Cree usted que pagar menos impuesto usando gastos no deducibles, genera inestabilidad en el país?</p> <p>¿Cree usted que al pagar menos impuesto sunat no le realizara una fiscalización de los Gastos o Costo?</p>	Cuestionario
	EFFECTOS	Perjudica el desarrollo económico	<p>¿Cree usted que, para el Gerente de inversiones AOJAVIL, pagar menos impuesto es sinónimo de tener más liquidez?</p> <p>¿Cree usted que es necesario que se recauden los impuestos para el beneficio y progreso del País?</p>	

**UNIVERSIDAD SAN PEDRO**
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
 PROGRAMA DE ESTUDIO: Contabilidad**
**PLANILLA DE JUICIO DE EXPERTOS**

Respetado experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento: cuestionario que es parte de la investigación titulada: “Gastos no deducibles y su incidencia del estado de resultados de la empresa inversiones Aojavil EIRL en Chimbote -2021”

La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente; aportando tanto a la elaboración de la Tesis como de sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ:

FORMACIÓN ACADÉMICA:

ÁREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL:

TIEMPO \_\_ AÑOS CARGO \_\_\_\_\_ .

INSTITUCIÓN:

Objetivo de la investigación: Analizar la incidencia del uso de los Gastos no deducibles para la elaboración en el estado de resultados de la empresa Inversiones Aojavil, Chimbote 2021

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

<b>CATEGORÍA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel.	-Los ítems no son suficientes para medir la dimensión. -Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total. -Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. -Los ítems son suficientes.
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	-El ítem no es claro -El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. -Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. -El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	-El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. -El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. -El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. -El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante; es decir, debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	-El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. -El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. -El ítem es relativamente importante. -El ítem es importante.

## MATRIZ DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

TÍTULO: “Gastos no deducibles y su incidencia del estado de resultados de la empresa inversiones Aojavil EIRL en Chimbote -2021”

DIMENSIÓN	ÍTEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	OBSERVACIONES (Si debe modificarse un ítem por favor indique)
Capacidad de respuesta	¿Considera que es una buena práctica firmar un formato de movilidad de personal cuando no se otorga dinero por la movilidad?					
	¿Sabe usted que es un Gastos Reparable?					
	¿Conoce usted cuales son las ventajas de considerar gastos no deducibles para la empresa?					
	¿Considera usted que es importante registrarse a las Normas tributarias?					
Evaluación de Riesgo	¿Cree usted que el contador es quien toma las decisiones a considerar los gastos no deducibles?					
	¿Cree que la fiscalización de la SUNAT ayudaría a evitar la mala práctica del Uso de Gastos no deducibles?					
	¿Ha presenciado usted alguna fiscalización por parte de Sunat y Sunafil en la empresa durante el año?					
Información y comunicación	¿Tiene conocimiento de las consecuencias de ser Informales?					
	¿El uso de los Gastos no deducibles afecta a la empresa económicamente?					
	¿Usted tiene conocimiento sobre las facilidades que da la SUNAT para cancelar sus tributos?					
	¿Considera usted que es necesario no tener una contabilidad paralela?					

Funcionalidad	¿Tiene conocimiento de los tributos a pagar se inicia una actividad económica?					
	¿Considera que las facturas de operaciones no reales son común en las empresas?					
	¿Considera que pagar menos utilidad genera menor pago de tributos?					
	¿Considera que la mayoría de empresa usa gastos no deducibles para pagar menos impuesto					
Supervisión y desempeño	¿Considera que la mayoría de contadores recomienda el uso de estos gastos no deducibles?					
	¿Considera usted que la empresa declara los pagos de Beneficios sociales?					
	¿Considera que es apropiado registrar un comprobante que no tiene documentación sustentable ante una fiscalización?					
	¿La empresa les ha recomendar usar su ruc, para cualquier compra?					
Evaluación de desempeño	¿Cree usted que las horas extras son consideradas en su boletas de pago?					
	¿Considera usted, que las empresas que venden más, son más propensas a ser fiscalizadas?					
	¿Considera que la empresa Aojavil tiene un buen planeamiento tributario?					

Calificar de 1 a 4 puntos.

**ASPECTOS GENERALES**

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES	
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario				
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación.				
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial.				
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir.				
Hay alguna dimensión que hace parte del constructo y no fue evaluada.				
<b>VALIDEZ</b>				
APLICABLE			SI	NO
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			SI	NO
Validado por:		Fecha:		
Firma:	Teléfono:		Email:	

**UNIVERSIDAD SAN PEDRO**
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
 PROGRAMA DE ESTUDIO: Contabilidad**
**PLANILLA DE JUICIO DE EXPERTOS**

Respetado experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento: cuestionario que es parte de la investigación titulada: “Gastos no deducibles y su incidencia del estado de resultados de la empresa inversiones Aojavil EIRL en Chimbote -2021”

.La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente; aportando tanto a la elaboración de la Tesis como de sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ:

FORMACIÓN ACADÉMICA:

ÁREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL:

TIEMPO \_\_ AÑOS CARGO ACTUAL \_\_\_\_\_

INSTITUCIÓN:

Objetivo de la investigación: Analizar la incidencia del uso de los Gastos no deducibles para la elaboración en el estado de resultados de la empresa Inversiones Aojavil, Chimbote 2021

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

<b>CATEGORÍA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel.	-Los ítems no son suficientes para medir la dimensión. -Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total. -Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. -Los ítems son suficientes.
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	-El ítem no es claro -El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. -Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. -El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	-El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. -El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. -El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. -El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante; es decir, debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	-El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. -El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. -El ítem es relativamente importante. -El ítem es importante.

## MATRIZ DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

TÍTULO: “Gastos no deducibles y su incidencia del estado de resultados de la empresa inversiones Aojavil EIRL en Chimbote -2021”

DIMENSIÓN	ÍTEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	OBSERVACIONES (Si debe modificarse un ítem por favor indique)
Capacidad de respuesta	¿Considera que es una buena práctica firmar un formato de movilidad de personal cuando no se otorga dinero por la movilidad?					
	¿Sabe usted que es un Gastos Reparable?					
	¿Conoce usted cuales son las ventajas de considerar gastos no deducibles para la empresa?					
	¿Considera usted que es importante regirse a las Normas tributarias?					
Evaluación de Riesgo	¿Cree usted que el contador es quien toma las decisiones a considerar los gastos no deducibles?					
	¿Cree que la fiscalización de la SUNAT ayudaría a evitar la mala práctica del Uso de Gastos no deducibles?					
	¿Ha presenciado usted alguna fiscalización por parte de Sunat y Sunafil en la empresa durante el año?					
Información y comunicación	¿Tiene conocimiento de las consecuencias de ser Informales?					
	¿El uso de los Gastos no deducibles afecta a la empresa económicamente?					
	¿Usted tiene conocimiento sobre las facilidades que da la SUNAT para cancelar sus tributos?					
	¿Considera usted que es necesario no tener una contabilidad paralela?					

Funcionalidad	¿Tiene conocimiento de los tributos a pagar se inicia una actividad económica?					
	¿Considera que las facturas de operaciones no reales son común en las empresas?					
	¿Considera que pagar menos utilidad genera menor pago de tributos?					
	¿Considera que la mayoría de empresa usa gastos no deducibles para pagar menos impuesto					
Supervisión y desempeño	¿Considera que la mayoría de contadores recomienda el uso de estos gastos no deducibles?					
	¿Considera usted que la empresa declara los pagos de Beneficios sociales?					
	¿Considera que es apropiado registrar un comprobante que no tiene documentación sustentable ante una fiscalización?					
	¿La empresa les ha recomendar usar su ruc, para cualquier compra?					
Evaluación de desempeño	¿Cree usted que las horas extras son consideradas en su boletas de pago?					
	¿Considera usted, que las empresas que venden más, son más propensas a ser fiscalizadas?					
	¿Considera que la empresa Aojavil tiene un buen planeamiento tributario?					

Calificar de 1 a 4 puntos.

**ASPECTOS GENERALES**

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES	
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario				
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación.				
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial.				
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir.				
Hay alguna dimensión que hace parte del constructo y no fue evaluada.				
<b>VALIDEZ</b>				
APLICABLE			SI	NO
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			SI	NO
Validado por:		Fecha:		
Firma:	Teléfono:	Email:		

**UNIVERSIDAD SAN PEDRO**
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
 PROGRAMA DE ESTUDIO: Contabilidad**
**PLANILLA DE JUICIO DE EXPERTOS**

Respetado experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento: cuestionario que es parte de la investigación titulada: “Gastos no deducibles y su incidencia del estado de resultados de la empresa inversiones Aojavil EIRL en Chimbote -2021”

.La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente; aportando tanto a la elaboración de la Tesis como de sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ:

FORMACIÓN ACADÉMICA:

ÁREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL:

TIEMPO \_\_\_ AÑOS CARGO ACTUAL \_\_\_\_\_

INSTITUCIÓN:

Objetivo de la investigación: Analizar la incidencia del uso de los Gastos no deducibles para la elaboración en el estado de resultados de la empresa Inversiones Aojavil, Chimbote 2021

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

<b>CATEGORÍA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel.	-Los ítems no son suficientes para medir la dimensión. -Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total. -Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. -Los ítems son suficientes.
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	-El ítem no es claro -El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. -Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. -El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	-El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. -El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. -El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. -El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante; es decir, debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	-El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. -El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. -El ítem es relativamente importante. -El ítem es importante.

## MATRIZ DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

TÍTULO: “Gastos no deducibles y su incidencia del estado de resultados de la empresa inversiones Aojavil EIRL en Chimbote -2021”

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	OBSERVACIONES (Si debe modificarse un ítem por favor indique)
Capacidad de respuesta	¿Considera que es una buena práctica firmar un formato de movilidad de personal cuando no se otorga dinero por la movilidad?					
	¿Sabe usted que es un Gastos Reparable?					
	¿Conoce usted cuales son las ventajas de considerar gastos no deducibles para la empresa?					
	¿Considera usted que es importante regirse a las Normas tributarias?					
Evaluación de Riesgo	¿Cree usted que el contador es quien toma las decisiones a considerar los gastos no deducibles?					
	¿Cree que la fiscalización de la SUNAT ayudaría a evitar la mala práctica del Uso de Gastos no deducibles?					
	¿Ha presenciado usted alguna fiscalización por parte de Sunat y Sunafil en la empresa durante el año?					
Información y comunicación	¿Tiene conocimiento de las consecuencias de ser Informales?					
	¿El uso de los Gastos no deducibles afecta a la empresa económicamente?					
	¿Usted tiene conocimiento sobre las facilidades que da la SUNAT para cancelar sus tributos?					
	¿Considera usted que es necesario no tener una contabilidad paralela?					

Funcionalidad	¿Tiene conocimiento de los tributos a pagar se inicia una actividad económica?					
	¿Considera que las facturas de operaciones no reales son común en las empresas?					
	¿Considera que pagar menos utilidad genera menor pago de tributos?					
	¿Considera que la mayoría de empresa usa gastos no deducibles para pagar menos impuesto					
Supervisión y desempeño	¿Considera que la mayoría de contadores recomienda el uso de estos gastos no deducibles?					
	¿Considera usted que la empresa declara los pagos de Beneficios sociales?					
	¿Considera que es apropiado registrar un comprobante que no tiene documentación sustentable ante una fiscalización?					
	¿La empresa les ha recomendar usar su ruc, para cualquier compra?					
Evaluación de desempeño	¿Cree usted que las horas extras son consideradas en su boletas de pago?					
	¿Considera usted, que las empresas que venden más, son más propensas a ser fiscalizadas?					
	¿Considera que la empresa Aojavil tiene un buen planeamiento tributario?					

Calificar de 1 a 4 puntos.

**ASPECTOS GENERALES**

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES	
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario				
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación.				
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial.				
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir.				
Hay alguna dimensión que hace parte del constructo y no fue evaluada.				
<b>VALIDEZ</b>				
APLICABLE			SI	NO
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			SI	NO
Validado por:		Fecha:		
Firma:	Teléfono:	Email:		